

Estados financieros consolidados
Fideicomiso de Fomento Minero y Compañía subsidiaria
30 de junio de 2014 y 2013.

Contenido

| | Página |
|--|--------|
| Balances generales consolidados | 1 |
| Estados de resultados consolidados | 2 |
| Estados de variaciones en el patrimonio consolidados | 3 |
| Estados de flujo de efectivo consolidados | 4 |
| Notas a los estados financieros consolidados | 5 |

FIDEICOMISO DE FOMENTO MINERO

1

Balance General Consolidado

Al 30 de junio de 2014 y 2013

(Cifras expresadas en pesos)

| <u>ACTIVO</u> | | <u>2014</u> | <u>2013</u> | <u>PASIVO</u> | | <u>2014</u> | <u>2013</u> |
|---|------------------------------|-----------------------|-----------------------|--|--------------------------------------|----------------------|----------------------|
| | <u>CIRCULANTE</u> | | | | <u>CORTO PLAZO</u> | | |
| DISPONIBILIDADES | (NOTA 3) | 49,178,125 | 18,260,630 | CAPTACION TRADICIONAL | (NOTA 14) | 0 | 154,026,102 |
| INVERSIONES EN VALORES | (NOTA 4) | 699,580,793 | 668,874,755 | PRESTAMOS BANCARIOS Y DE OTROS ORGANISMOS | (NOTA 15) | 0 | 164,169,038 |
| CARTERA DE CRÉDITO, NETA | (NOTA 5) | 2,391,663,076 | 3,083,411,284 | PROVEEDORES | (NOTA 16) | 31,595,089 | 37,727,469 |
| CUENTAS POR COBRAR A CLIENTES, NETA | (NOTA 6) | 17,786,000 | 11,200,000 | ACREEDORES DIVERSOS Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR | (NOTA 16) | 84,285,059 | 67,903,997 |
| PARTES RELACIONADAS | (NOTA 7) | 311,736,000 | 269,170,000 | IMPUESTOS POR PAGAR | (NOTA 16) | 67,230,321 | 24,105,681 |
| OTRAS CUENTAS POR COBRAR, NETO | (NOTA 8) | 164,237,996 | 87,947,937 | PARTICIPACIÓN DE LOS TRABAJADORES EN LAS UTILIDADES | | 20,803,000 | 15,119,000 |
| INVENTARIOS | (NOTA 9) | 397,038,000 | 390,412,000 | | | <u>203,913,468</u> | <u>463,051,287</u> |
| PAGOS ANTICIPADOS | | 41,625,000 | 39,110,000 | | | | |
| | SUMA CIRCULANTE | <u>4,072,844,989</u> | <u>4,568,386,606</u> | | SUMA PASIVO A CORTO PLAZO | <u>203,913,468</u> | <u>463,051,287</u> |
| | | | | | <u>LARGO PLAZO</u> | | |
| | <u>NO CIRCULANTE</u> | | | CAPTACION TRADICIONAL | (NOTA 14) | 0 | 230,769,231 |
| BIENES ADJUDICADOS (NETO) | (NOTA 10) | 36,895,193 | 49,795,168 | PRESTAMOS BANCARIOS Y DE OTROS ORGANISMOS | (NOTA 15) | 0 | 137,575,450 |
| INMUEBLES, MAQUINARIA, MOBILIARIO Y EQUIPO (NETO) | (NOTA 11) | 2,284,186,164 | 2,231,928,733 | IMPUESTO SOBRE LA RENTA DIFERIDO | (NOTA 23) | 174,548,000 | 179,121,000 |
| INVERSIONES PERMANENTES EN ACCIONES | (NOTA 12) | 110,785,945 | 138,284,590 | CREDITOS DIFERIDOS Y COBROS ANTICIPADOS | (NOTA 17) | 1,371,033 | 2,386,727 |
| OTROS ACTIVOS | (NOTA 13) | 76,508,375 | 89,964,197 | | | <u>175,919,033</u> | <u>549,852,408</u> |
| | SUMA NO CIRCULANTE | <u>2,508,375,677</u> | <u>2,509,972,688</u> | | SUMA PASIVO A LARGO PLAZO | <u>175,919,033</u> | <u>549,852,408</u> |
| | | | | | SUMA PASIVO | <u>379,832,501</u> | <u>1,012,903,695</u> |
| | TOTAL DEL ACTIVO | <u>6,581,220,666</u> | <u>7,078,359,294</u> | | <u>PATRIMONIO</u> | | |
| | | | | | (NOTA 19) | | |
| | <u>CUENTAS DE ORDEN</u> | | | PATRIMONIO CONTRIBUIDO | | | |
| ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES | | 3,037,365 | 97,380,433 | APORTACIONES | | 4,348,493,962 | 4,348,493,962 |
| GARANTIAS RECIBIDAS | | 4,816,914,693 | 7,586,090,178 | | | | |
| BIENES EN ADMINISTRACION | | 232,674,242 | 151,214,939 | PATRIMONIO GANADO | | | |
| INTERESES DEVENGADOS NO COBRADOS DE CARTERA VENCIDA | | 9,231,293 | 32,317,731 | RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES | | 329,458,013 | 246,538,404 |
| OTRAS CUENTAS DE REGISTRO | | 655,906,815 | 596,967,820 | RESULTADO POR VALUACION DE TITULOS DISPONIBLES PARA LA VENTA | | (34,459,497) | (15,737,940) |
| COMPROMISOS CREDITICIOS | | 13,519,238,046 | 7,241,467,697 | RESULTADO POR TENENCIA DE ACTIVOS NO MONETARIOS | | (1,013,055) | 553,567 |
| | SUMA CUENTAS DE ORDEN | <u>19,237,002,455</u> | <u>15,705,438,798</u> | RESULTADO NETO DEL AÑO | | 20,197,512 | (146,384) |
| | | | | | | <u>4,662,676,935</u> | <u>4,579,701,609</u> |
| | | | | | PARTICIPACIÓN CONTROLADORA | <u>4,662,676,935</u> | <u>4,579,701,609</u> |
| | | | | | PARTICIPACIÓN NO CONTROLADORA | <u>1,538,711,230</u> | <u>1,485,753,990</u> |
| | | | | | TOTAL DEL PATRIMONIO | <u>6,201,388,165</u> | <u>6,065,455,599</u> |
| | | | | | TOTAL DEL PASIVO Y PATRIMONIO | <u>6,581,220,666</u> | <u>7,078,359,294</u> |

El monto histórico de las aportaciones al patrimonio al 31 de diciembre de 2013 es de \$ 789,316,901

LAS 27 NOTAS ADJUNTAS, FORMAN PARTE INTEGRANTE DE ESTE ESTADO FINANCIERO

Estado de Resultados Consolidado

Por los ejercicios terminados el 30 de junio de 2014 y 2013

(Cifras expresadas en pesos)

| | <u>2014</u> | <u>2013</u> |
|--|------------------------|----------------------|
| INGRESOS | | |
| POR INTERESES | 89,785,245 | 131,138,490 |
| POR VENTAS | 1,041,046,000 | 773,810,000 |
| COMISIONES Y TARIFAS COBRADAS | - | - |
| TOTAL DE INGRESOS | 1,130,831,245 | 904,948,490 |
| COSTOS Y GASTOS | | |
| GASTOS POR INTERESES | (4,636,319) | (30,845,046) |
| COSTO DE VENTAS | (611,334,000) | (470,799,000) |
| GASTOS DE ADMINISTRACIÓN | (294,467,274) | (248,943,482) |
| COMISIONES Y TARIFAS PAGADAS | (1,559,338) | (301,510) |
| RESULTADO POR INTERMEDIACIÓN | - | - |
| DEPRECIACIÓN Y AMORTIZACIÓN | (124,101,142) | (107,123,573) |
| ESTIMACIÓN PARA RIESGOS CREDITICIOS | (8,299,552) | (45,189,936) |
| TOTAL DE COSTOS Y GASTOS | (1,044,397,626) | (903,202,547) |
| UTILIDAD DE OPERACIÓN | 86,433,619 | 1,745,943 |
| RESULTADO INTEGRAL DE FINANCIAMIENTO | | |
| INTERESES A FAVOR (CARGO), NETO | (5,705,000) | (1,973,000) |
| UTILIDAD (PERDIDA) EN CAMBIOS, NETO | 16,797,000 | 50,560,000 |
| TOTAL DEL RESULTADO INTEGRAL DE FINANCIAMIENTO | 11,092,000 | 48,587,000 |
| PARTICIPACIÓN DE LOS RESULTADOS DE COMPAÑÍA ASOCIADA | 21,638,488 | 22,153,426 |
| PARTIDAS NO ORDINARIAS, OTROS INGRESOS (GASTOS), NETOS | (18,609,375) | (7,366,553) |
| UTILIDAD ANTES DE IMPUESTOS | 100,554,732 | 65,119,816 |
| IMPUESTO SOBRE LA RENTA | (62,066,000) | (43,910,000) |
| IMPUESTO SOBRE LA RENTA DIFERIDO | 9,285,000 | (982,000) |
| TOTAL DE IMPUESTOS | (52,781,000) | (44,892,000) |
| PARTICIPACIÓN MINORITARIA | (27,576,220) | (20,374,200) |
| PARTICIPACIÓN NO CONTROLADORA | - | - |
| UTILIDAD NETA | 20,197,512 | (146,384) |

LAS 27 NOTAS ADJUNTAS, FORMAN PARTE INTEGRANTE DE ESTE ESTADO FINANCIERO

FIDEICOMISO DE FOMENTO MINERO

Estado de Variaciones en el Patrimonio Consolidado

Por los ejercicios terminados el 30 de junio de 2014 y 2013

(Cifras expresadas en pesos)

| | APORTACIONES | RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES | RESULTADO POR VALUACION DE TITULOS DISPONIBLES PARA LA VENTA | RESULTADO POR TENENCIA DE ACTIVOS NO MONETARIOS | RESULTADO NETO DEL AÑO | TOTAL PARTICIPACIÓN CONTROLADORA | TOTAL PARTICIPACIÓN NO CONTROLADORA | TOTAL DE PATRIMONIO |
|---|---------------|------------------------------------|--|---|------------------------|----------------------------------|-------------------------------------|---------------------|
| SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 | 4,348,493,962 | 105,454,817 | (6,591,450) | - | 141,083,587 | 4,588,440,916 | 1,465,379,790 | 6,053,820,706 |
| TRASPASO DEL RESULTADO NETO DEL AÑO AL RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES | - | 141,083,587 | - | - | (141,083,587) | - | - | - |
| MODIFICACION DE RESERVAS | - | - | - | - | - | - | - | - |
| UTILIDAD INTEGRAL: | | | | | | | | |
| - RESULTADO NETO | - | - | - | - | (146,384) | (146,384) | 20,374,201 | 20,227,817 |
| - RESULTADO POR VALUACION DE TITULOS DISPONIBLES PARA LA VENTA | - | - | (9,146,490) | - | - | (9,146,490) | - | (9,146,490) |
| - EFECTO POR CONVERSIÓN DE INVERSIÓN ACCIONARIA EN COMPAÑÍA ASOCIADA | - | - | - | 553,567 | - | 553,567 | - | 553,567 |
| - OTROS AJUSTES AL RETANM | - | - | - | - | - | - | - | - |
| SALDOS AJUSTADOS AL 30 DE JUNIO DE 2013 | 4,348,493,962 | 246,538,404 | (15,737,940) | 553,567 | (146,384) | 4,579,701,609 | 1,485,753,991 | 6,065,455,600 |
| UTILIDAD INTEGRAL: | | | | | | | | |
| - RESULTADO NETO | - | - | - | - | 84,412,750 | 84,412,750 | 61,114,759 | 145,527,509 |
| - RESULTADO POR VALUACION DE TITULOS DISPONIBLES PARA LA VENTA | - | - | (11,081,015) | - | - | (11,081,015) | - | (11,081,015) |
| - EFECTO POR CONVERSIÓN DE INVERSIÓN ACCIONARIA EN COMPAÑÍA ASOCIADA | - | - | - | (1,900,324) | - | (1,900,324) | - | (1,900,324) |
| - OTROS AJUSTES AL RETANM | - | - | - | - | - | - | - | - |
| - DIVIDENDOS PAGADOS | - | - | - | - | - | - | (35,733,740) | (35,733,740) |
| SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 | 4,348,493,962 | 246,538,404 | (26,818,955) | (1,346,757) | 84,266,366 | 4,651,133,020 | 1,511,135,010 | 6,162,268,030 |
| TRASPASO DEL RESULTADO NETO DEL AÑO AL RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES | - | 84,266,366 | - | - | (84,266,366) | - | - | - |
| UTILIDAD INTEGRAL: | | | | | | | | |
| - RESULTADO NETO | - | - | - | - | 20,197,512 | 20,197,512 | 27,576,220 | 47,773,732 |
| - RESULTADO POR VALUACION DE TITULOS DISPONIBLES PARA LA VENTA | - | - | (7,640,542) | - | - | (7,640,542) | - | (7,640,542) |
| - EFECTO POR CONVERSIÓN DE INVERSIÓN ACCIONARIA EN COMPAÑÍA ASOCIADA | - | (1,346,757) | - | 333,702 | - | (1,013,055) | - | (1,013,055) |
| - DIVIDENDOS PAGADOS | - | - | - | - | - | - | - | - |
| SALDOS AL 30 DE JUNIO DE 2014 | 4,348,493,962 | 329,458,013 | (34,459,497) | (1,013,055) | 20,197,512 | 4,662,676,935 | 1,538,711,230 | 6,201,388,165 |

LAS 27 NOTAS ADJUNTAS, FORMAN PARTE INTEGRANTE DE ESTE ESTADO FINANCIERO

Estado de Flujos de Efectivo Consolidado

Por los ejercicios terminados el 30 de junio de 2014 y 2013

(Cifras expresadas en pesos)

| | 2014 | 2013 |
|--|----------------------|----------------------|
| Actividades de operación | | |
| Utilidad antes de impuestos a la utilidad | 100,554,732 | 65,119,816 |
| Partidas relacionadas con actividades de inversión: | | |
| Depreciación | 124,101,142 | 107,123,573 |
| Utilidad por venta de inmuebles, mobiliario y equipo | (46,000) | (9,483) |
| Utilidad por venta de bienes adjudicados | - | - |
| Estimación por irrecuperabilidad o difícil cobro | - | - |
| Incremento (Disminución) a la estimación preventiva para riesgos crediticios | 8,299,552 | 45,189,936 |
| Incremento a la estimación para baja de valor de bienes adjudicados | 16,145,514 | 8,079,101 |
| Participación en las utilidades de compañía asociada | (21,638,488) | (22,153,426) |
| Dividendos cobrados | - | - |
| Provisión de indemnizaciones, primas de antigüedad y jubilaciones | - | - |
| Impuesto sobre la renta diferido | - | - |
| Intereses a favor | (5,902,000) | (14,327,000) |
| Ajuste por actualización de avalúos | - | - |
| Partidas relacionadas con actividades de financiamiento: | | |
| Intereses a cargo | 11,607,000 | 9,977,000 |
| Suma | 233,121,453 | 198,999,517 |
| Disminución (aumento) en cartera de crédito | (265,374,227) | 85,033,395 |
| Disminución (aumento) en cuentas por cobrar a clientes | (1,038,000) | 3,950,000 |
| Disminución (aumento) en otras cuentas por cobrar | (62,131,847) | 84,649,769 |
| Disminución (aumento) en partes relacionadas | 98,461,000 | (43,699,000) |
| (Disminución) aumento en proveedores | 29,102,235 | 35,394,769 |
| (Disminución) aumento en acreedores diversos y otras cuentas por pagar | 15,207,028 | 24,000,849 |
| (Disminución) aumento en impuestos por pagar | (54,015,279) | (58,454,873) |
| (Disminución) aumento en participación de los trabajadores en las utilidades | (17,875,000) | (13,848,000) |
| Disminución (aumento) en inventarios | (17,194,000) | (55,320,000) |
| Disminución (aumento) en inversiones en valores | 396,962,020 | (19,350,105) |
| Disminución (aumento) en pagos anticipados | (16,295,000) | (20,926,000) |
| Disminución (aumento) en otros activos | 36,145,656 | 34,443,169 |
| (Disminución) aumento en créditos diferidos y cobros anticipados | (500,718) | (906,286) |
| Flujos netos de efectivo de actividades de operación | 374,575,321 | 253,967,204 |
| Actividades de Inversión | | |
| Dividendos cobrados a compañía asociada | 32,660,601 | - |
| Adquisiciones (Bajas) de bienes adjudicados, neto | 1 | (118,800) |
| Adquisiciones de inmuebles, maquinaria, mobiliario y equipo, neto | (60,842,002) | (27,113,943) |
| Flujos netos de efectivo de actividades de inversión | (28,181,400) | (27,232,743) |
| Efectivo excedente antes de actividades de financiamiento | 346,393,921 | 226,734,461 |
| Actividades de financiamiento | | |
| Dividendos pagados por compañía subsidiaria a inversionista minoritario | - | - |
| Participación accionista minoritario en bienes recibidos en donación | - | - |
| Intereses cobrados | 5,902,000 | 14,327,000 |
| Intereses pagados | (11,607,000) | (9,977,000) |
| Emisión de títulos de crédito | (308,517,265) | (416,432,667) |
| Préstamos bancarios y de otros organismos | - | 180,992,053 |
| Flujos netos de efectivo de actividades de financiamiento | (314,222,265) | (231,090,614) |
| (Disminución) incremento neto de efectivo | 32,171,656 | (4,356,153) |
| Disponibilidades al principio del periodo | 17,006,469 | 22,616,783 |
| Disponibilidades al final del periodo | 49,178,125 | 18,260,630 |

Las 27 notas adjuntas, forman parte integrante de este estado financiero

Notas a los estados financieros consolidados

Al 30 de junio de 2014 y 2013

(Cifras expresadas en pesos)

1 Constitución y objetivo social

Se constituyó por acuerdo presidencial publicado en el Diario Oficial de la Federación (DOF) el 1° de noviembre de 1974, con la denominación de Fideicomiso de Minerales no Metálicos Mexicanos, el cual se formalizó mediante contrato de fideicomiso el 18 de diciembre de 1975, actuando como fideicomitente el Gobierno Federal, representado por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), y como institución fiduciaria Nacional Financiera, Sociedad Nacional de Crédito (NAFIN); posteriormente, mediante acuerdo presidencial publicado en el DOF el 2 de febrero de 1990, se modificó su denominación por la de Fideicomiso de Fomento Minero (FIFOMI) y se formalizó mediante contrato de fideicomiso de fecha 16 de julio de 1990, ampliando sus atribuciones para atender a productores de todo tipo de minerales, con excepción del petróleo, carburos de hidrógeno sólidos, líquidos o gaseosos y minerales radioactivos.

Los fines del fideicomiso son entre otros los siguientes:

- Recibir y otorgar créditos para financiar las actividades relativas a su objeto.
- Efectuar por conducto de la Fiduciaria operaciones de descuento de los títulos de crédito que se emitan, en relación con los contratos de crédito que se celebren.
- Mejorar, ampliar y desarrollar técnicas de exploración, explotación, beneficio, industrialización y comercialización de todo tipo de minerales, con excepción del petróleo y de los carburos de hidrógeno sólidos, líquidos o gaseosos, o de minerales radiactivos.
- Proporcionar asesoría técnica y administrativa para la organización de los concesionarios y causahabientes de yacimientos de minerales y para la exploración, explotación, beneficio, industrialización y comercialización de los productos y sus derivados.
- Promover la instalación de empresas mineras e industrializadoras de productos para fortalecer la demanda interna, sustituir importaciones y, en su caso, favorecer exportaciones, a la vez que participar en empresas mineras de cualquier índole.
- Promover el estudio de procesos que incrementen el aprovechamiento de minerales y la realización de cursos de capacitación para mineros, ejidatarios, comuneros y pequeños propietarios.
- Arrendar en cualquiera de sus formas, administrar y enajenar sus bienes muebles e inmuebles según sea necesario para su objeto

El patrimonio del FIFOMI se integra por (i) la aportación inicial del Gobierno Federal por \$350'000,000.00 (Trescientos cincuenta millones de Pesos 00/100 M.N.) a que alude la fracción I de la cláusula tercera del contrato de constitución del Fideicomiso Minerales no Metálicos Mexicanos; (ii) los bienes o derechos resultantes de la extinción del fideicomiso constituido por el Gobierno Federal, con fecha 12 de enero de 1962, en Nafin, para estudios relacionados con la exploración, explotación y beneficio de minerales no metálicos, a que se alude en la fracción IV, de la cláusula tercera del contrato de creación del Fideicomiso Minerales no Metálicos Mexicanos; (iii) las aportaciones que acuerde otorgarle el Gobierno Federal; (iv) las aportaciones adicionales que se reciban de terceros, en los términos y condiciones que para tal efecto se convengan, previa autorización del Comité Técnico; y (v) los ingresos derivados de las operaciones del FIFOMI, o los que se obtengan por cualquier otro título legal.

En el año 1992 el FIFOMI recibió los bienes y derechos resultantes de la extinción de la Comisión de Fomento Minero (CFM), de acuerdo a lo establecido en el artículo 5° Transitorio del Decreto por el que se expide la Ley Minera en vigor, publicado en el DOF el 26 de junio de 1992. Como parte del patrimonio transferido por la CFM, se recibieron los recursos financieros del fondo del Programa Especial Complementario de Apoyo a la Pequeña y Mediana Minería (PECAM), que fueron aportados por el Gobierno Federal mediante la suscripción de dos préstamos con el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRF) y que fueron pagados por el PECAM. Con la recuperación de los recursos utilizados del préstamo, se formó un fondo para destinarlo a los mismos fines de los préstamos originales.

Con fecha 18 de julio de 2005, el H. Comité Técnico del FIFOMI, máximo órgano de dirección, en su Centésima Vigésima Tercera Sesión Ordinaria, autorizó a la Administración del Fideicomiso de Fomento Minero la incorporación de los recursos del fondo del Programa Especial Complementario de Apoyo a la Pequeña y Mediana Minería (PECAM I y II) al patrimonio del FIFOMI, realizándose el traspaso de recursos con fecha 1° de agosto de 2005.

La Compañía Subsidiaria Exportadora de Sal, S.A. (ESSA) se constituyó el 7 de abril de 1954, modificando su denominación a Exportadora de Sal, S.A. de C.V. el 17 de junio de 1981 y es controlada por el Gobierno Federal a través del FIFOMI, por lo que es considerada una entidad paraestatal y como tal está obligada a cumplir con la normatividad relacionada con la Administración Pública Federal.

Su actividad principal es la producción y venta de sal marina, para lo cual celebró originalmente contrato para la exploración y explotación de salinas con la extinta Comisión de Fomento Minero (CFM actualmente FIFOMI), y a partir del 25 de agosto de 1992, se publicó en el Diario Oficial de la Federación el acuerdo por el cual se cancelaron las asignaciones a la CFM de las salinas de Guerrero Negro y se asignaron directamente a Exportadora de Sal, S.A. de C.V., realizando la transportación marítima, fluvial y lacustre, de sal y sus derivados, producidos o elaborados a través de Baja Bulk Carriers, usando para ello equipo y técnicas especializadas, con apego a las disposiciones de la Ley de Vías Generales de Comunicación.

Dentro de la superficie concesionada a ESSA para la producción y explotación de sal, existen 35,168 hectáreas propiedad de comunidades ejidales de la región, situación por la cual, se realizan contratos de arrendamiento con los ejidatarios por el uso temporal de esas tierras.

ESSA tiene una concesión del Gobierno Federal para operar los muelles e instalaciones portuarios, ubicados en el Puerto de Chaparrito, B.C.S. y en Punta de Morro Redondo, en la Isla de Cedros, B.C.S.

Las ventas de ESSA provienen de exportaciones a precios convenidos en dólares estadounidenses. La venta de sal se realiza libre a bordo en Isla de Cedros, B.C.S. y los volúmenes y precios se ajustan una vez que dicho producto llega a su destino, haciéndose los análisis de laboratorio para verificar su calidad y peso; por esos ajustes se expiden notas de crédito que se descuentan de las ventas y la cartera de clientes.

Mediante escritura pública No. 961 de fecha 23 de diciembre de 2008, otorgada por el notario público No. 21 de la Ciudad de Guerrero Negro, B.C.S., se formalizó la fusión de Exportadora de Sal, S.A. de C.V. y Transportadora de Sal, S.A. de C.V. subsistiendo ESSA como entidad fusionante.

2 Políticas contables

Los estados financieros consolidados incluyen los activos, pasivos y resultados del Fideicomiso y los de ESSA (compañía subsidiaria) de la cual se posee el 51% del total de sus acciones, por lo cual se lleva a cabo la consolidación, conforme lo establece la NIF B-8 “Estados financieros consolidados o combinados”.

a) Bases de presentación

FIFOMI aplica las “Disposiciones de Carácter General en Materia de Contabilidad, aplicables a los Fideicomisos Públicos a que se refiere la fracción IV del artículo 3 de la Ley de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV)” publicadas en el Diario Oficial de la Federación el 4 de mayo de 2006, que entraron en vigor en enero de 2007.

Por tal motivo, para efectos del registro y la valuación de activos, pasivos y patrimonio, así como la presentación y revelación de la información financiera, FIFOMI aplica las disposiciones en materia de contabilidad emitidas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV), así como a las disposiciones de carácter general aplicables a las Instituciones de Crédito (Circular única de Bancos), diversas Normas de Información Financiera (NIF), emitidas por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, A. C. (CINIF), que se establecen de aplicación supletoria por la CNBV, y que no contravengan las disposiciones regulatorias existentes, así como las disposiciones particulares establecidas por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP).

Las NIF están conformadas por: a) las NIF, sus Mejoras, las Interpretaciones a las NIF (INIF) y las Orientaciones a las NIF (ONIF), y b) por las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) (International Financial Reporting Standards o IFRS, por sus siglas en inglés) emitidas por el International Accounting Standards Board que son aplicables de manera supletoria.

b) Conversión de estados financieros de compañía asociada extranjera

A partir del 1 de enero de 2008 entró en vigor la NIF-B15 de aplicación prospectiva y que establece las normas para el reconocimiento de las transacciones en moneda extranjera y de las operaciones extranjeras en los estados financieros de la entidad informante, y la conversión de la información financiera a una moneda de informe diferente a la moneda de registro o a la moneda funcional.

FIFOMI como entidad informante y su asociada Baja Bulk Carriers como operación extranjera, registran originalmente sus transacciones en pesos mexicanos y dólares americanos, respectivamente.

Baja Bulk Carriers se encuentra operando en un entorno no inflacionario; por lo que esta NIF regula que los activos y pasivos monetarios deben convertirse a pesos mexicanos aplicando el tipo de cambio del dólar americano vigente al cierre del ejercicio, mientras que los activos no monetarios, el resultado y el capital contable deben convertirse a tipo de cambio histórico.

Para efectos de cuantificar el método de participación registrado por FIFOMI en 2014 y 2013 por la inversión en acciones en esa asociada, se aplicó el tipo de cambio FIX del dólar americano vigente al cierre del ejercicio para todas las cuentas del capital contable, incluyendo el resultado de cada ejercicio.

c) Estados financieros básicos

FIFOMI emite los balances generales, los estados de resultados, los estados de variaciones en el patrimonio y los estados de flujos de efectivo, acompañados de las notas que les son relativas; de conformidad con las normas establecidas por la CNBV.

d) NIF B-2, Estado de flujos de efectivo

FIFOMI presenta el estado de flujos de efectivo por el método indirecto que consiste en presentar en primer lugar la utilidad neta y posteriormente los cambios en el capital de trabajo, las actividades de inversión y por último las de financiamiento.

e) NIF B-10, Efectos de la inflación

Hasta el 31 de diciembre de 2007, el Fideicomiso reconoció en forma integral los efectos de la inflación en la información financiera conforme a las disposiciones del Boletín B-10 y sus documentos de adecuaciones vigentes a esa fecha. A partir de 2008, los efectos de inflación han sido desconectados debido a que el Fideicomiso opera en un entorno no inflacionario, conforme a la NIF B-10.

En términos de la NIF B10, la inflación anual de 2013, 2012 y 2011 fue de 3.9749, 3.5683 y 3.8187%, respectivamente, por lo tanto la inflación acumulada de los tres últimos ejercicios anuales fue de 11.7972%, y la inflación acumulada del 1 de enero al 30 de junio de 2014 fue de 1.088%, conforme la NIF B-10, esta inflación acumulada corresponde a un entorno no inflacionario; en consecuencia FIFOMI no reconoció los efectos de la inflación en los estados financieros al 30 de junio de 2014 y 2013.

f) Disponibilidades e inversiones en valores realizables

Las disponibilidades se encuentran representadas por el efectivo en caja y por los depósitos en cuentas de cheques en moneda nacional, valuados a su valor nominal, los intereses generados son reflejados en resultados (ingresos por intereses).

Las inversiones en valores están conformadas por títulos disponibles para la venta y títulos recibidos en Reporto, se registran al costo de adquisición. Al cierre del periodo se determina su valor en libros a valor razonable, reconociendo el premio que se obtiene con base en el valor presente del precio al vencimiento de la operación.

g) Inventarios y costo de ventas

Los inventarios se valúan originalmente a su costo de adquisición bajo el método de costos promedio y bajo el mismo sistema se hacen los cargos al costo de ventas. El inventario de Sal se encuentra valuado conforme el último costo de producción del trimestre. Hasta el 31 de diciembre de 2007, los inventarios de refacciones y tiendas eran actualizados mediante la aplicación de un factor derivado del Índice Nacional de Precios al Consumidor. A partir del 1° de enero de 2008, que entró en vigor la NIF B-10, no se actualizaron los inventarios y el costo de ventas.

h) Cartera de Crédito

La cartera de crédito se integra por cartera vigente y vencida y se expresan a su valor nominal.

La mayor parte de los créditos se han otorgado bajo la figura denominada descuentos, operando el Fidecomiso como banco de segundo piso. El otorgamiento de los créditos se realiza, básicamente con el análisis de la situación financiera del cliente, la viabilidad económica de los proyectos de inversión y demás características generales señaladas en las Reglas de Operación del FIFOMI, así como en las disposiciones de carácter general emitidas por la CNBV.

Políticas establecidas para el Otorgamiento de Crédito.

Intermediarios Financieros Especializados (IFES)

- a) Realizan las operaciones al amparo de una Línea Global de Descuento, conforme a lo establecido en las reglas de operación para el descuento de crédito.
- b) Los descuentos facultativos son aprobados por el Intermediario Financiero y posteriormente por el Comité Interno de Crédito.
- c) Los intermediarios con experiencia favorable y solidez financiera, pueden descontar los créditos en forma automática, a través de:
 - Modelo paramétrico aprobado por el Comité Interno de Crédito.
 - Validación de su Sistema de Originación y Administración de Crédito del IFE.
 - Mediante Descuento Ágil.
- d) El financiamiento máximo por empresa o grupo de empresas es hasta del 40% del capital contable de los IFE's, excepto para los Fondos de Fomento Estatal (FFE) y las Sociedades Financieras Populares (SOFIPO's) que será de hasta el equivalente en M.N. a 330,000 UDI's así como de las Sociedades Cooperativas de Ahorro y Préstamo (SCAP) que será de hasta el equivalente en M.N. a 500,000 UDI's.
- e) La autorización de los créditos se establece en tres instancias de decisión: el Comité Técnico a partir del 21 de octubre de 2013 autoriza montos superiores al equivalente en M.N. a 70 millones de UDI's por empresa o grupo de empresas; el Comité Externo de Crédito autoriza montos superiores al equivalente en M.N. a 40 millones de UDI's y hasta 70 millones de UDI's por empresa o grupo de empresas y el Comité Interno de Crédito autoriza montos hasta el equivalente en M.N. a 40 millones de UDI's por empresa o grupo de empresa.

Intermediarios Financieros Bancarios y de Grupos Financieros Bancarios (IFB).

Operan principalmente a través de una Línea Global de Descuento, cuyo límite puede ser hasta de 95.0 millones de UDI's.

Créditos de Primer Piso.

- a) FIFOMI puede otorgar en forma directa hasta el porcentaje que autorice su Comité Técnico de acuerdo al presupuesto de otorgamiento de crédito para cada ejercicio.
- b) El importe de financiamiento para empresas en operación es hasta del 100% del costo del proyecto a financiar, mientras que en nuevos proyectos dicho porcentaje es hasta del 50%.
- c) Los requisitos consideran la integración de un estudio de crédito con información cualitativa y cuantitativa, incluyendo en todos los casos, información financiera y consulta de buró de crédito.
- d) La autorización de los créditos se establece en tres instancias de decisión: El Comité Técnico autoriza créditos por montos superiores a 25.0 millones de dólares americanos o su equivalente en moneda nacional, por empresa o grupo de empresas. El Comité Externo de Crédito autoriza créditos por montos superiores a 10.0 y hasta 25.0 millones de dólares americanos o su equivalente en moneda nacional, por empresa o grupo de empresas. El Comité Interno de Crédito autoriza créditos por montos hasta por 10.0 millones de dólares americanos o su equivalente en moneda nacional, por empresa o grupo de empresas.

Programas especiales de financiamiento de Primer Piso.

Los siguientes programas, forman parte del presupuesto asignado al otorgamiento de créditos de primer piso:

Cadenas Productivas FIFOMI-NAFIN.- El sistema de CADENAS PRODUCTIVAS fue creado por NAFIN y ofrece productos y servicios electrónicos, para realizar transacciones financieras, consultar información, intercambiar datos, entre otras cosas. Este sistema permite llevar a cabo la operación de descuento o factoraje electrónico, mediante el cual el intermediario financiero adquiere la propiedad de los derechos de crédito de contra-recibos o cualquier otro instrumento, en el cual se hacen constar derechos de crédito a su cargo y a favor de las MIPYMES, emitido por las empresas denominadas de Primer Orden.

Programa Nacional de Crédito Directo con Apoyo Integral para la Pequeña Minería.- Para este programa se destina un monto inicial de financiamiento hasta por 100 millones de pesos, que representan dos veces los recursos que aporten los Gobiernos de los Estados en garantías líquidas.

Programa Especial de Financiamiento para la Pequeña Minería del Carbón del Estado de Coahuila.- Otorga financiamiento de primer piso a los pequeños productores de carbón de la región carbonífera de Coahuila, para adquirir el equipo necesario para su operación y capital de trabajo, así como contribuir a establecer condiciones de operación y seguridad en las instalaciones y funcionamiento de las minas subterráneas de carbón, además de complementar o reforzar las medidas de seguridad que establece la norma oficial Mexicana NOM-032-STPS-2008, a efecto de prevenir riesgos a los trabajadores que laboren en ellas. Este Programa prevé la derrama de hasta 50 millones de pesos en una primera etapa, otorgando financiamientos con montos hasta de 1 millón de pesos (refaccionario y/o habilitación o avío).

Se cuenta con Manuales de Procedimientos que describen las políticas y procedimientos que regulan la actividad crediticia y especifican la responsabilidad de los que intervienen en los procesos de originación y administración del crédito. Dichos manuales se apegan a las disposiciones de carácter general en materia de contabilidad aplicable a los fideicomisos públicos y en lo posible como medida prudencial a la circular única de Bancos emitidos por la CNBV.

Políticas y procedimientos para la evaluación y seguimiento del riesgo crediticio.

1) Políticas de evaluación:

- a) Las Gerencias Regionales son responsables de integrar los expedientes de crédito de los prospectos de financiamiento, cumpliendo con el listado de requerimientos que se tienen establecidos.
- b) Los expedientes integrados son remitidos a las oficinas centrales al área de Mesa de Control.
- c) Mesa de Control deberá turnar el expediente a la Gerencia de Crédito y Contratación para su evaluación.
- d) La Gerencia de Crédito y Contratación es la responsable de llevar a cabo la evaluación y análisis cualitativo y cuantitativo, de solicitudes de incorporación de intermediarios financieros, operar descuento de créditos; así como, solicitudes de crédito directo y de descuento de proyectos.

2) Política del seguimiento de riesgo crediticio.

Las gerencias regionales son las responsables del seguimiento post-crédito, el cual inicia a partir de que se otorgan los recursos.

3) Tasas aplicables y recuperación de crédito:

- a) Las tasas de interés aplicables son autorizadas por el Comité Interno de Crédito.
- b) Los pagos se reciben mediante transferencia electrónica

Políticas para la recuperación extrajudicial de créditos vencidos.

La Gerencia de Cartera envía requerimientos de pago a todos aquellos acreditados que se encuentran con retraso en sus pagos, si no se obtiene la recuperación dentro de los primeros tres meses, se turnan a la Subdirección Jurídica para su recuperación por la vía judicial.

El procedimiento se encuentra establecido en el Manual de Administración de Crédito autorizado por el Comité Técnico.

Políticas para la recuperación judicial de los créditos vencidos.

La Gerencia de Procesos Contenciosos notifica el vencimiento anticipado del adeudo al acreditado, si no se obtiene propuesta de, pago reestructuración, dación en pago, o alguna combinación de estas, se inician las acciones legales correspondientes.

Programas de Garantías:

Primeras Pérdidas (FP2007-17): Este programa se creó con un fondo líquido de 50 millones de pesos, más los rendimientos generados, integrado con aportaciones de recursos del 50% por el Fondo Pyme de la Secretaría de Economía y de otro 50% por parte de FIFOMI, con el propósito de colocar hasta un monto de 500 millones de pesos en créditos para apoyar a la pequeña y mediana empresa; dicho programa es dirigido a intermediarios financieros bancarios y a intermediarios financieros especializados, que integren sus portafolios con pequeñas y medianas empresas y que a su vez la actividad productiva esté considerada dentro de las 110 actividades apoyables por FIFOMI. Al cierre de junio 2014 su grado de avance es del 100%.

Crédito Directo (FP2006-219): Se cuenta con un fondo líquido de 20 millones de pesos, más rendimientos generados, integrado con aportaciones de recursos 100% de la Secretaría de Economía. Al cierre de junio 2014 su grado de avance es del 100%.

Programa Integral de Garantías para MIPYMES del Sector Minero y su cadena productiva a través del FIFOMI (FME2010-3): El monto de este programa es de 25 millones de pesos, más los intereses generados, para destinarse de la siguiente forma:

- **Programa de Garantías a través de Intermediarios Financieros**, por un monto de 15 millones de pesos. Al cierre de junio 2014 su grado de avance es del 100%.
- **Programa de Garantías de Crédito de Primer Piso**, por un monto de 10 millones de pesos. Al cierre de junio 2014 su grado de avance es del 80.14%, con 47.2 mdp operados.

Fondo de Garantías para Apoyar la Modernización y Equipamiento de la Pequeña Minería y su Cadena Productiva (FME2011-9).- Se cuenta con recursos por 50 millones de pesos, más los intereses generados, integrado con aportaciones de recursos 100% de la Secretaría de Economía.

En este programa se disminuyó la derrama esperada de 500 mdp a 250 mdp, de acuerdo a lo informado por la Secretaría de Economía y aprobado en su H. Comité Técnico en su Tercera Sesión Ordinaria del 2013, celebrada el 12 de Noviembre de 2013. Al cierre de junio 2014 su grado de avance es del 60.09%, con 150.2 mdp operados.

Fortalecimiento del Programa Integral de Garantías para MIPYMES del Sector Minero y su cadena productiva, a través del FIFOMI (FME2012-14): Se cuenta con 25 millones de pesos, más los intereses generados, integrado con aportaciones de recursos 100% de la Secretaría de Economía. . Al cierre de junio 2014 su grado de avance es del 117%, con 293.6 mdp operados.

Políticas contables y métodos utilizados para identificar los créditos comerciales emproblemados vigentes y vencidos.

Para la identificación de créditos emproblemados correspondientes a la cartera vigente, se considera a aquellos que tienen retraso en sus pagos, y para los correspondientes a la cartera vencida, se considera a todos los créditos que cumplan con el criterio de Cartera Vencida establecidos por la CNBV.

Metodología para determinar las estimaciones preventivas para riesgos crediticios.

- Se cuenta con un Manual de Administración de Crédito que califica a los acreditados de la siguiente manera:
 - Intermediarios Financieros.- Experiencia en el cumplimiento de las obligaciones de pago, situación financiera, administración, concentración de cartera, etc.
 - Directos.- Experiencia en el cumplimiento de las obligaciones de pago, situación financiera, administración de la empresa, condiciones de mercado con relación al acreditado, situación de las garantías, etc.
- La determinación de la estimación preventiva para riesgos crediticios, se efectúa con base al resultado de la calificación de cartera del trimestre correspondiente, de acuerdo a los siguientes porcentajes:

| <u>Grado de Riesgo</u> | <u>Porcentaje de Reserva</u> |
|------------------------|------------------------------|
| A | 0 |
| B | 10% |
| C | 45% |
| D | 80% |
| E | 100% |

Estimación Preventiva para Riesgos Crediticios

Se registra contra los resultados del ejercicio correspondiente en que se determina.

Cartera vencida

Los créditos son clasificados como vencidos aplicando el criterio contable B-4 emitido por la CNBV

Suspensión de la acumulación de intereses

El registro de los intereses devengados derivados de los créditos es suspendido en el momento que el saldo insoluto del crédito sea considerado como vencido. En tanto el crédito se mantenga en cartera vencida, el control de los intereses devengados se lleva en cuentas de orden y su recuperación se registra directamente en resultados.

i) Bienes Adjudicados y/o Dación en Pago

Las propiedades y los equipos adjudicados dentro de juicios relacionados con créditos a favor del FIFOMI, son registrados, en términos generales al valor que determina la instancia judicial.

Los bienes, valores o derechos recibidos en dación en pago se registran al valor del precio convenido

Estimación para baja de valor de los bienes adjudicados

La estimación se calcula conforme a las Disposiciones de Carácter General aplicables a las Instituciones de Crédito emitidas por la CNBV.

- a. En el caso de los derechos de cobro y bienes muebles, se constituirán las provisiones a que hace referencia el párrafo anterior de acuerdo a lo siguiente:

| ESTIMACIÓN PARA BIENES MUEBLES | |
|--|--------------------------|
| TIEMPO TRANSCURRIDO A PARTIR DE LA ADJUDICACIÓN O DACIÓN EN PAGO (MESES) | PORCENTAJE DE ESTIMACIÓN |
| Hasta 6 | 0% |
| Más de 6 y hasta 12 | 10% |
| Más de 12 y hasta 18 | 20% |
| Más de 18 y hasta 24 | 45% |
| Más de 24 y hasta 30 | 60% |
| Más de 30 | 100% |

- b. Tratándose de bienes inmuebles, se constituirán las estimaciones de acuerdo con lo siguiente:

| ESTIMACIÓN PARA BIENES INMUEBLES | |
|--|--------------------------|
| TIEMPO TRANSCURRIDO A PARTIR DE LA ADJUDICACIÓN O DACIÓN EN PAGO (MESES) | PORCENTAJE DE ESTIMACIÓN |
| Hasta 12 | 0% |
| Más de 12 y hasta 24 | 10% |
| Más de 24 y hasta 30 | 15% |
| Más de 30 y hasta 36 | 25% |
| Más de 36 y hasta 42 | 30% |
| Más de 42 y hasta 48 | 35% |
| Más de 48 y hasta 54 | 40% |
| Más de 54 y hasta 60 | 50% |
| Más de 60 | 100% |

Las estimaciones se reconocen en los resultados del ejercicio.

j) Inmuebles, Mobiliario y Equipo

Los inmuebles, el mobiliario y equipo se registran al costo y la depreciación se calcula con base en el método de línea recta, en función a la vida útil de los mismos.

k) Inversión en acciones

La inversión en acciones de la compañía subsidiaria Exportadora de Sal, S. A. de C. V. y la asociada Baja Bulk Carriers, S. A., se valúan por el método de participación conforme a la NIF B-8 y NIF C-7, respectivamente, con base a sus estados financieros.

l) Evaluación de activos de larga duración

Los activos de larga duración, se valúan de conformidad con los lineamientos establecidos en el Boletín C-15 “Deterioro en el valor de activos de larga duración y su disposición” que establece entre otros aspectos, reglas para el cálculo y reconocimiento de pérdidas por deterioro de estos activos y su reversión. Para calcular la pérdida por deterioro se debe determinar el valor de recuperación que se define como el mayor entre el precio neto de venta de una unidad generadora de efectivo y su valor de uso, que es el valor presente de los flujos netos de efectivo futuros, utilizando una tasa apropiada de descuento.

Además de los terrenos ejidales, dentro de la superficie bajo el amparo de las concesiones mineras, existen terrenos propiedad del Gobierno Federal, donde la Compañía Subsidiaria ESSA tiene construidas todas sus instalaciones y las casas habitación de funcionarios y empleados; al término de la concesión las construcciones en esas superficies pasarán a ser propiedad de la Nación.

m) Operaciones en moneda extranjera

Las operaciones en moneda extranjera se registran al tipo de cambio en vigor a la fecha en que se realizan. Los activos y pasivos en moneda extranjera del Fideicomiso se actualizan a los tipos de cambio FIX aplicable al cierre del año. Las fluctuaciones cambiarias son consideradas como parte de los ingresos y gastos por intereses, afectando directamente los resultados del año.

n) Beneficios a los empleados

Los pagos, que establece la Ley Federal del Trabajo a empleados y trabajadores que dejen de prestar sus servicios, se registran como sigue:

Obligaciones laborales del Fideicomiso**Indemnizaciones al término de la relación laboral**

Las indemnizaciones cubiertas al personal que se retira por diversas causas se aplican generalmente a la reserva para obligaciones laborales al retiro, en caso de ser ésta insuficiente, se aplica a resultados del periodo. Al 30 de junio de 2014 y 2013, las provisiones para indemnizaciones se determinan de acuerdo con cálculos actuariales.

Al 30 de junio de 2014 y 2013, la reserva que tiene registrada el FIFOMI por concepto de indemnizaciones asciende a \$11,599,813 y \$10,044,033 respectivamente. Los cargos a resultados por este concepto ascendieron a \$620,042 en 2014 y \$935,737 en 2013.

Plan de pensiones

Las pensiones pagaderas a los empleados se cuantifican mediante cálculos actuariales, y para cubrir el pasivo correspondiente existe un fideicomiso que es fondeado con recursos del FIFOMI, para garantizar las obligaciones por beneficios actuales.

Mediante acuerdo 1234/FFM/IX/2011 de septiembre de 2011 con fundamento en el artículo 58 fracción II y XI de la Ley Federal de Entidades Paraestatales y el artículo 134, segundo párrafo del Reglamento de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria se autorizó llevar a cabo los trámites para la migración del Plan de Pensiones de personal de mando del Fideicomiso de Fomento Minero de un esquema de Beneficio Definido a uno de Contribución Definida.

Mediante acuerdo PP EXT I/05/2012 de enero 2012 se autorizó la migración de fondos para la constitución del Plan de Pensiones para el personal de mando de los empleados del Fideicomiso de Fomento Minero de Beneficio Definido a Contribución Definida de conformidad con los artículos 32 incisos g) y j) y 33 del Reglamento del Plan de Pensiones, los cuales fueron transferidos con fecha 06 de junio de 2012.

Al 30 de junio de 2014, el fondo del fideicomiso cubre obligaciones para el personal de mando por \$28,851,426 y \$37,665,626 para el personal operativo y al 30 de junio de 2013 cubría obligaciones para ambos por \$80,731,390. Las aportaciones efectuadas al fideicomiso durante 2014 ascendieron a \$4,952,349 y \$4,499,997 para 2014 y 2013 respectivamente.

Prima de antigüedad

La prima de antigüedad que es pagadera a empleados que se separen voluntariamente siempre que hayan cumplido quince años de servicio por lo menos, además de los que sean separados justificada e injustificadamente conforme lo señala el artículo 162, fracción III de la Ley Federal del Trabajo, se reconoce como gasto durante los años de servicio del personal, para lo cual se tiene un fideicomiso que es fondeado con recursos del FIFOMI para garantizar la obligación por beneficios actuales, que fue determinada de acuerdo con cálculos actuariales realizados con cifras al 31 de diciembre de 2013.

Al 30 de junio de 2014 y 2013, el fondo del fideicomiso cubre obligaciones por \$1,359,366 y \$1,662,819 respectivamente. Durante el periodo de enero a junio de 2014 y 2013 se efectuaron aportaciones por \$102,025 y \$119,417, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2013 el estudio actuarial muestra el cálculo en Beneficios por separación y Beneficios por retiro los cuales se presentan a continuación:

| | Indem- nizaciones | Prima de Antigüedad | Plan de Pensiones (1) |
|--|----------------------|------------------------|--------------------------|
| Obligación por beneficios definidos (OBD) | 7,822,260 | 1,805,488 | 42,534,723 |
| Obligación por beneficios adquiridos (OBA) | - | - | 11,863,806 |
| Obligación por beneficios no adquiridos | 7,822,260 | 1,805,488 | 30,670,917 |
| Valor razonable de los activos del plan (AP) | - | (1,580,929) | (35,945,951) |
| Situación del fondo | 7,822,260 | 224,559 | 6,588,772 |
| Servicios pasados no reconocidos por beneficios no adquiridos | - | - | - |
| Ganancias (Pérdidas) actuariales no reconocidas (GPA) | - | (233,168) | (5,459,491) |
| Activo (Pasivo) neto proyectado reconocido en el balance gral. | 7,822,260 | (8,609) | 1,129,281 |
| Costo laboral del servicio actual | 1,315,421 | 170,582 | 3,770,602 |
| Costo financiero | 556,054 | 144,862 | 2,726,378 |
| Rendimiento esperado de los activos del plan | - | (127,722) | (2,315,836) |
| Activo (Pasivo) de transición inicial | - | - | - |
| Pérdidas (Ganancias) actuariales | 5,796,794 | (61,576) | 251,718 |
| Costo neto del periodo | 7,668,269 | 126,146 | 4,432,862 |

(1) Las cifras que se muestran en esta columna, corresponden exclusivamente al Plan de Pensiones del personal operativo; no incluye el correspondiente al de personal de mando que se encuentra en un Plan de Pensiones de contribución definida.

Los activos del plan de pensiones de personal operativo se integran por Instrumentos de Deuda por un monto de \$35,945,951 que representa el 39.55% del total del activo y por el valor presente actuarial de los costos normales futuros de \$54,931,958 que representa el 60.45%, lo anterior equivale al 100% del AP.

La tasa de descuento se ajustó tomando como referencia los bonos de largo plazo emitidos por el Gobierno mexicano. La tasa de descuento se determina de acuerdo a la metodología establecida en el NIC-19, para obtenerla se determinó la curva SPOT considerando los valores de CETES y Bonos M publicados por el Banco de México durante el mes de marzo de 2014. La tasa equivalente a descontar los pagos esperados con la tasa SPOT en los plazos correspondientes.

La tasa de descuento anual nominal es de 7.98%.

La tasa de rendimiento anual nominal es de 7.98%.

La tasa de crecimiento salarial esperado se determina con base a la tasa de inflación anual, que en este caso corresponde al 4%.

A continuación se presenta cuadro comparativo del periodo y cuatro años precedentes.

| INDEMINIZACIONES | | | | | |
|--|--------------|--------------|--------------|--------------|--------------|
| | 2013 | 2012 | 2011 | 2010 | 2009 |
| Obligación por beneficios definidos (OBD) | \$ 7,822,260 | \$ 8,650,432 | \$ 8,863,144 | \$ 8,959,146 | \$ 8,810,468 |
| Valor razonable de los activos del plan (AP) | - | - | - | - | - |
| Situación del plan | 7,822,260 | 8,650,432 | 8,863,144 | 8,959,146 | 8,810,468 |
| Ajustes de los pasivos | - | - | 1,081,790 | 2,163,580 | 3,245,371 |
| AP | \$ 7,822,260 | \$ 8,650,432 | \$ 7,781,354 | \$ 6,795,566 | \$ 5,565,097 |

| PRIMA DE ANTIGÜEDAD | | | | | |
|--|--------------|--------------|--------------|--------------|--------------|
| | 2013 | 2012 | 2011 | 2010 | 2009 |
| Obligación por beneficios definidos (OBD) | \$ 1,805,488 | \$ 1,882,096 | \$ 1,782,750 | \$ 1,822,415 | \$ 1,762,168 |
| Valor razonable de los activos del plan (AP) | 1,580,929 | 1,679,517 | 1,547,904 | 1,705,490 | 1,629,102 |
| Situación del plan | 224,559 | 202,579 | 234,846 | 116,925 | 133,066 |
| Ajustes de los pasivos | 233,167 | 252,586 | 234,846 | 116,925 | 133,066 |
| AP | \$ (8,608) | \$ (50,007) | \$ - | \$ - | \$ - |

| PLAN DE PENSIONES | | | | | |
|--|---------------|---------------|---------------|---------------|---------------|
| | 2013 | 2012 | 2011 | 2010 | 2009 |
| Obligación por beneficios definidos (OBD) | \$ 42,534,723 | \$ 45,445,224 | \$ 83,303,625 | \$ 85,348,415 | \$ 78,345,093 |
| Valor razonable de los activos del plan (AP) | 35,945,951 | 37,903,941 | 79,561,581 | 88,364,151 | 81,021,108 |
| Situación del plan | 6,588,772 | 7,541,283 | 3,742,044 | (3,015,736) | (2,676,015) |
| Ajustes de los pasivos | 5,459,491 | 6,412,002 | 3,742,044 | (3,015,736) | (2,676,015) |
| AP | 1,129,281 | 1,129,281 | \$ - | \$ - | \$ - |

En términos del párrafo 130, inciso n, de la NIF D-3, la mejor estimación de la entidad de las aportaciones al plan durante el periodo anual que comienza en enero de 2014 es de \$6,873,093 para el plan de pensiones y \$204,050 para prima de antigüedad.

Es política del FIFOMI contar con fondos líquidos para asegurar el cumplimiento de las posibles contingencias, para ello se tienen celebrados contratos de fideicomiso por medio de los cuales, en su carácter de fideicomitente, aporta recursos en efectivo al fiduciario Actinver Casa de Bolsa, S.A. de C. V. (En proceso de traspaso a Banco Scotia Bank) a fin de constituir los fondos que permitan cubrir las obligaciones derivadas de los planes de pensiones y jubilaciones y el de prima de antigüedad, mismos que se encuentran registrados en cuentas de orden.

Beneficios a empleados de ESSA:

En el caso de la subsidiaria ESSA, los beneficios acumulados por pensiones y primas de antigüedad que tienen derecho los trabajadores por Ley y contratos colectivos de trabajo, se reconocen en los resultados de cada ejercicio, con base en cálculos actuariales que cuantifican el valor presente de esta obligación. La amortización del costo de los servicios anteriores que no se ha reconocido, se basa en la vida de servicio estimada del personal. Las demás compensaciones, principalmente indemnizaciones, a que puede tener derecho el personal, se reconocen en los resultados del ejercicio en que se pagan.

Al 30 de junio de 2014 y 2013, los activos de los planes se encuentran fondeados en un fideicomiso contratado con Banamex, S. A., cuyo saldo es de \$446,537,000 y \$414,494,000, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2013 el estudio actuarial de ESSA muestra la siguiente información:

| | Plan de Pensiones | Prima de Antigüedad |
|--|-------------------|---------------------|
| Obligación por beneficios definidos (OBD) | 396,131,714 | 65,642,884 |
| Valor razonable de los activos del plan (AP) | (273,972,390) | (54,057,191) |
| Situación del fondo | 122,159,324 | 11,585,693 |
| Ganancias (Pérdidas) actuariales no reconocidas (GPA) | (177,949,158) | (29,479,954) |
| Servicios anteriores no reconocidos | (9,126,263) | - |
| Activo (Pasivo) neto proyectado reconocido en el balance general | (64,916,097) | (17,894,261) |
| Costo laboral del servicio actual | 16,528,572 | 1,575,319 |
| Costo financiero | 24,948,289 | 4,152,810 |
| Rendimiento esperado de los activos del plan | (2,797,612) | (513,635) |
| Reconocimiento de servicios anteriores y modificaciones al plan | 11,218,087 | 2,789,550 |
| Costo neto del período | 49,897,336 | 8,004,044 |

o) Impuesto sobre la renta y participación de los trabajadores en la utilidad, anticipado o diferido

Las provisiones de impuesto sobre la renta (ISR) y participación de los trabajadores en las utilidades (PTU), se registran en los resultados del año en que se causan, y se reconoce el impuesto diferido proveniente de las diferencias temporales que resultan de la comparación de los valores contables y fiscales de los activos y pasivos, incluyendo el beneficio de pérdidas fiscales por amortizar. El ISR diferido del activo, se registra sólo cuando existe alta probabilidad de que pueda recuperarse. Se reconoce la PTU diferida proveniente de las diferencias temporales entre el resultado contable y la renta gravable, sólo cuando se pueda presumir razonablemente que van a provocar un pasivo o beneficio, y no existe algún indicio de que vaya a cambiar esta situación, de tal manera que los pasivos o beneficios no se materialicen.

p) Resultado por tenencia de activos no monetarios

FIFOMI registra la valuación por tipo de cambio de inversiones permanentes en acciones de la asociada Baja Bulk Carrier respecto a la parte proporcional del incremento en el capital contable correspondiente al ejercicio 2014 en el rubro de “resultado por tenencia de activos no monetarios”.

q) Concentración de negocio

Exportadora de Sal, S.A. de C.V. realiza principalmente sus ventas a Mitsubishi Corporation (accionista minoritario de ESSA) y Mitsubishi International Corporation, por lo que del 100% de las ventas obtenidas en 2014 el 74.5% (90.9% en 2013) corresponde a esa compañía.

r) Contingencias

Las obligaciones o pérdidas importantes relacionadas con contingencias, se reconocen cuando es probable que sus efectos se materialicen y existan elementos razonables para su cuantificación. Si no existen estos elementos razonables, se incluye su revelación en forma cualitativa en las notas a los estados financieros. Los ingresos, utilidades o activos contingentes se reconocen hasta el momento en que existe certeza prácticamente absoluta de su realización.

s) Uso de estimaciones

En la preparación de los estados financieros, la administración del FIFOMI realiza estimaciones tales como: reserva preventiva de riesgos crediticios, plan de pensiones y la prima de antigüedad, entre otras, para presentar la información financiera de conformidad con las reglas de carácter general emitidas por la CNBV.

t) Información por segmentos

A continuación se presenta la información por segmentos, correspondientes a los periodos terminados al 30 de junio de 2014 y 2013.

| | FIFOMI | | ESSA | |
|------------------------------|---------------|---------------|---------------|---------------|
| | 2014 | 2013 | 2014 | 2013 |
| Intereses devengados a favor | 89,785,245 | 131,138,490 | - | - |
| Ventas | - | - | 1,041,046,000 | 773,810,000 |
| Activos | 3,105,552,666 | 3,772,747,336 | 3,475,668,000 | 3,318,901,000 |
| Pasivos | 44,391,501 | 726,153,695 | 335,441,000 | 286,750,000 |

u) Administración de riesgos

FIFOMI

Se cuenta con un Comité de Administración de Riesgos que está presidido por el Director General de FIFOMI e integrado, en términos generales por un experto independiente, un representante del Comité Técnico, el Gerente de Administración de Riesgos, quienes tienen voz y voto y por el Titular del Órgano Interno de Control.

El Comité tiene la facultad de aprobar las metodologías y procedimientos para llevar a cabo la valuación, y medición de los riesgos cuyos resultados relevantes se informan al Comité Técnico.

Entre otros se determinan los siguientes riesgos:

Riesgo de Mercado

Mide el riesgo en el portafolio de inversión mediante el modelo de Valor en Riesgo (VaR), que al segundo trimestre de 2014 y al cierre del ejercicio se encuentra dentro del límite establecido:

| Posición al 30 de junio de 2014 | VaR Global | Uso del VaR | Límite de VaR Global |
|---------------------------------|------------|-------------|----------------------|
| 253.75 | 16.6 | 0.0047% | 0.06% |

Cifras en millones de pesos

Riesgo de Crédito

Para la medición del riesgo de crédito, se utiliza el modelo CYRCE, desarrollado por Banco de México, que consiste en un modelo paramétrico para asignar una distribución de probabilidad de las pérdidas al portafolio crediticio. En el siguiente cuadro, se muestra un resumen de la cartera crediticia (capital más intereses ordinarios exigibles), la pérdida esperada, VaR y reservas de cartera al 30 de junio de 2014.

| Cartera al 30 de junio 2014 | Probabilidad de Incumplimiento | Pérdida Esperada | VaR al 99% | Reservas |
|-----------------------------|--------------------------------|------------------|------------|----------|
| 2,439.5 | 0.85% | 20.7 | 80.0 | 108.1 |

Cifras en millones de pesos

Riesgo de liquidez

La herramienta utilizada para medir este riesgo es Brechas de Liquidez.

Riesgo Tecnológico

Al cierre de junio de 2014 los siete indicadores del riesgo tecnológico se ubicaron dentro de la meta propuesta.

Riesgo Legal

Al cierre del segundo trimestre de 2014 se tienen cinco juicios por operaciones de crédito, así como once juicios laborales.

Riesgos Operacionales

Se actualizó el Plan de Trabajo de Administración de Riesgos, al cual se le da seguimiento de manera trimestral.

ESSA

Riesgo de Mercado

ESSA cuenta con un Comité de Inversiones que fue aprobado por el Órgano de Gobierno, para poder evaluar y atender las situaciones de mercado que se lleguen a presentar, incluyendo la contratación de instrumentos financieros derivados.

El Comité de Inversiones autoriza los montos totales a contratar en instrumentos financieros derivados de acuerdo con las disposiciones legales y gubernamentales que le sean aplicables, para esto se reúne por lo menos tres veces por año y reuniones adicionales cuando las necesidades lo ameritan. En dichas reuniones de Comité, se hace una revisión del valor de mercado de los instrumentos financieros derivados contratados así como su efectividad en el periodo que se informa. El Comité de Inversiones puede sugerir cambios en las políticas y procedimientos establecidos.

Para mitigar el riesgo cambiario, ESSA realiza operaciones con instrumentos financieros derivados (Opciones, Forward, Range Forwards), para lo cual cuenta con un Contrato Marco para Operaciones Financieras Derivadas que celebró con Banamex, S.A. el 15 de marzo de 2006, por medio de este contrato pacta venta de dólares americanos del ejercicio siguiente a una paridad cambiaria previamente establecida. Así mismo, se tienen contratos con Union Bank y Bank of Tokyo.

Para el ejercicio 2015, se pactaron las siguientes operaciones:

Se pactó con Union Bank una operación en Forward por \$20,800,000 dólares, con una venta de \$400,000 dólares semanales, a un tipo de cambio promedio de \$13.3500 (Fecha cierre operación 20/05/2014).

Se pactó con Banamex una operación en Collar (Range Forward) por \$20,800,000 dólares, con una venta de \$400,000 dólares semanales, a un tipo de cambio piso de \$13.2000 y techo de \$13.6300. (Fecha cierre operación 10/06/2014)

Para el ejercicio 2014, se pactaron las siguientes operaciones:

Se pactó con Union Bank una operación en Collar (Range Forward) por \$20,800,000 dólares, con una venta de \$400,000 dólares semanales, a un tipo de cambio piso de \$12.6520 y techo de \$13.1520 con un costo por prima de 500,000 dólares. (Fecha cierre operación 10/05/2013).

Se pactó con Union Bank una operación en Forward por \$20,800,000 dólares, con una venta de \$400,000 dólares semanales, a un tipo de cambio promedio de \$13.7240. (Fecha cierre operación 21/06/2013).

Se pactó con Banamex una operación en Collar (Range Forward) por \$20,400,000 dólares, con una venta de \$400,000 dólares semanales, a un tipo de cambio piso de \$13.4600 y techo de \$13.9600. (Fecha cierre operación 27/08/2013).

Se pactó con Union Bank una operación en Collar (Range Forward) por \$20,800,000 dólares, con una venta de \$400,000 dólares semanales, a un tipo de cambio piso de \$13.6770 y techo de \$14.1770 con un costo por prima de 700,000 dólares. (Fecha cierre operación 05/11/2013).

Se pactó con Banamex una operación en Collar (Range Forward) por \$20,800,000 dólares, con una venta de \$400,000 dólares semanales, a un tipo de cambio piso de \$13.3200 y techo de \$13.8200 con un costo por prima de 500,000 dólares. (Fecha cierre operación 23/12/2013).

Para el ejercicio 2013, se pactaron las siguientes operaciones:

Se pactó con Union Bank una operación en Forward por \$20,800,000 dólares, con una venta de \$400,000 dólares semanales, a un tipo de cambio promedio de \$13.3008.(Fecha cierre operación 28/03/2012).

Se pactó con Banamex, S. A. una operación en Collar (Range Forward) por \$20,800,000 dólares, con una venta de \$400,000 dólares semanales, a un tipo de cambio piso de \$13.60 y techo de \$14.0950. (Fecha cierre operación 08/05/2012).

Se pactó con Banamex, S. A. una operación en Collar (Range Forward) por \$20,800,000 dólares, con una venta de \$400,000 dólares semanales, a un tipo de cambio piso de \$14.20 y techo de \$14.9500. (Fecha cierre operación 24/05/2012).

Se pactó con Union Bank una operación en Collar (Range Forward) por \$20,800,000 dólares, con una venta de \$400,000 dólares semanales, a un tipo de cambio piso de \$13.80 y techo de \$14.3950 con un costo por prima de 700,000 dólares. (Fecha cierre operación 09/11/2012).

Se pactó con Union Bank una operación en Opción por \$20,800,000 dólares, con una venta de \$400,000 dólares semanales, a un tipo de cambio de \$13.0600 con un costo por prima de 700,000 dólares. (Fecha cierre operación 20/12/2012).

3 Disponibilidades

Las disponibilidades consolidadas al 30 de junio de 2014 y 2013, se integran como sigue:

| Concepto | 2014 | 2013 |
|-------------------------------------|-------------------|-------------------|
| Caja | 777,001 | 401,000 |
| Bancos | 48,341,007 | 17,799,513 |
| Otras disponibilidades restringidas | 60,117 | 60,117 |
| Total | 49,178,125 | 18,260,630 |

Al 30 de junio de 2014 y 2013 las disponibilidades de FIFOMI no incluyen dólares; ESSA incluye dólares por \$3,038,316 y \$910,767, equivalentes en moneda nacional por \$39,596,250 y \$11,861,384 para 2014 y 2013, respectivamente, con un tipo de cambio de \$12.9712 en 2014 y \$13.0279 en 2013.

4 Inversiones en valores

Las inversiones en valores se integran como se muestra a continuación:

| Concepto | 2014 | 2013 |
|---|--------------------|--------------------|
| <u>Títulos disponibles para la venta</u> | | |
| <u>Otros títulos de deuda</u> | | |
| Fondo de fondos | 32,285,569 | 43,868,339 |
| Suma títulos disponibles para la venta | 32,285,569 | 43,868,339 |
| <u>Títulos en reporto</u> | | |
| <u>Deuda gubernamental</u> | | |
| ISBPA182 | 227,517,542 | |
| Cetes | 144,099,992 | |
| Bpas 182 | | 259,024,455 |
| IPAB sem | | 34,999,936 |
| Bpag 91 | 30,000,000 | 224,323,000 |
| Udibonos | | 72,799,766 |
| Bondes D | 215,088,000 | 33,859,259 |
| Otros | 20,954 | |
| Sub-total | 616,726,488 | 625,006,416 |
| <u>Deuda Bancaria</u> | | |
| IBD | | |
| Sub total | 0 | |
| <u>Sociedades de inversión</u> | | |
| Surgob BD | 50,568,736 | |
| Sub total | 50,568,736 | |
| Total | 699,580,793 | 668,874,755 |

FIFOMI:

- a) Durante el periodo de enero a junio de 2014 y 2013 los ingresos por intereses fueron de \$11,029,988 y \$5,958,450 respectivamente, no habiendo ingresos por resultados por valuación y por compraventa de valores.
- b) El Fideicomiso de Fomento Minero no pactó inversiones en directo en 2014 y 2013.
- c) El monto total de las operaciones en reporto de enero a junio de 2014, ascendieron a \$35,427,861,043 y en el 2013 a \$53,494,471,294.
- d) El monto de los premios de las operaciones de reporto reconocidos en los resultados del periodo de enero a junio de 2014 fueron de \$11,029,988 y 2013 por \$5,958,450.
- e) Las operaciones realizadas en reporto durante 2014 y 2013, fueron con vencimiento al día siguiente y a 3 en fines de semana largos, a partir del último trimestre de 2013 a la fecha las operaciones en reporto fueron con vencimiento al día siguiente y hasta 28 días, así que el promedio es de 3.8139 días y 1.4503 días respectivamente.
- f) Los instrumentos financieros objeto de reporto fueron ISBPA182, Cetes, Bondes D y Bpag91.

ESSA:

- a) Durante el periodo de enero a junio de 2014 y 2013 los ingresos por intereses fueron de \$5,901,822 y \$8,003,638 respectivamente, no habiendo ingresos por resultados por valuación y por compraventa de valores.

- b) ESSA no pactó en 2014 y 2013 inversiones en directo.
- c) El monto total de las operaciones de reporto durante el segundo trimestre de 2014, ascendieron a \$7,042,931,727 y en el 2013 a \$6,347,036,775.
- d) El monto de los premios de las operaciones de reporto reconocidos en los resultados de enero a junio de 2014 fueron de \$5,896,823 y para el mismo periodo de 2013 por \$7,917,060.
- e) Las operaciones realizadas en reporto al segundo trimestre del 2014, fueron con vencimiento de 1 a 29 días, con un promedio de 9.32 días y para el mismo periodo de 2013 con vencimiento de 1 a 29 con un promedio de 11.38 días.
- f) Los instrumentos financieros objeto de reporto fueron Cetes, Bonos, Bpag 91, ISBPA 182, Bondes D.

Las inversiones en valores se realizan con los excedentes de efectivo, de acuerdo a lo establecido en los lineamientos para el manejo de las disponibilidades financieras de las entidades paraestatales de la Administración Pública Federal emitidas por la SHCP.

5 Cartera de crédito (Neta)

5.1 Se integra por créditos otorgados a la Actividad Empresarial o Comercial como sigue:

| TIPO DE CREDITO | CARTERA VIGENTE | | | CARTERA VENCIDA | | | TOTAL |
|------------------------------|----------------------|---------------------|----------------------|-------------------|---------------------|-------------------|----------------------|
| | Dólares | | SUMA | Dólares | | SUMA | |
| | M. N. | Convertidos a M. N. | | M. N. | Convertidos a M. N. | | |
| 2 0 1 4 | | | | | | | |
| Interm. Financiero Bancario | 129,278,534 | - | 129,278,534 | - | - | - | 129,278,534 |
| Interm. Financiero Especial. | 1,705,025,297 | - | 1,705,025,297 | 45,411,197 | - | 45,411,197 | 1,750,436,494 |
| Préstamos Directos | 204,739,949 | 324,280,000 | 529,019,949 | 30,706,210 | 105,831 | 30,812,041 | 559,831,989 |
| Cartera Total | 2,039,043,780 | 324,280,000 | 2,363,323,780 | 76,117,407 | 105,831 | 76,223,237 | 2,439,547,018 |
| Estimación preventiva | (35,577,473) | - | (35,577,473) | (12,306,469) | - | (12,306,469) | (47,883,942) |
| Cartera Neta | 2,003,466,308 | 324,280,000 | 2,327,746,308 | 63,810,938 | 105,831 | 63,916,768 | 2,391,663,076 |

| TIPO DE CREDITO | CARTERA VIGENTE | | | CARTERA VENCIDA | | | TOTAL |
|------------------------------|----------------------|---------------------|----------------------|--------------------|---------------------|--------------------|----------------------|
| | Dólares | | SUMA | Dólares | | SUMA | |
| | M. N. | Convertidos a M. N. | | M. N. | Convertidos a M. N. | | |
| 2 0 1 3 | | | | | | | |
| Interm. Financiero Bancario | 700,841,089 | - | 700,841,089 | - | - | - | 700,841,089 |
| Interm. Financiero Especial. | 2,084,085,887 | - | 2,084,085,887 | 96,596,460 | - | 96,596,460 | 2,180,682,347 |
| Préstamos Directos | 262,319,534 | 642,836 | 262,962,370 | 137,488,132 | - | 137,488,132 | 400,450,502 |
| Cartera Total | 3,047,246,510 | 642,836 | 3,047,889,346 | 234,084,592 | - | 234,084,592 | 3,281,973,938 |
| Estimación preventiva | (66,432,362) | - | (66,432,362) | (132,130,292) | - | (132,130,292) | (198,562,654) |
| Cartera Neta | 2,980,814,148 | 642,836 | 2,981,456,984 | 101,954,300 | - | 101,954,300 | 3,083,411,284 |

Al 30 de junio de 2014 el saldo de la cartera de crédito disminuyó \$842,426,920 respecto del año anterior, básicamente por la revisión de las tasas de interés que ocasionó que algunos intermediarios financieros prepagaran sus créditos. La variación se integra de la siguiente forma: de la disminución en cartera de crédito vigente por \$684,565,565 y \$157,861,355 en cartera de crédito vencida.

La estimación preventiva de enero a junio disminuyó en \$150,678,712 debido, básicamente, a la cancelación de reservas de crédito complementarias provenientes de los ejercicios 2007, 2009, 2010, 2011 y 2012, de créditos calificados en "E", que se reclasificaron a cuentas de orden, así como al pago de créditos vencidos.

5.2 Desglose de la Cartera de Crédito por Sector y porcentaje de concentración:

| SECTOR | CARTERA VIGENTE | % | CARTERA VENCIDA | % | TOTAL | % |
|---------------------------------|----------------------|-----|--------------------|-----|----------------------|-----|
| 2014 | | | | | | |
| Comercializadores de mineral | 433,846,701 | 18 | 0 | 0 | 433,846,701 | 18 |
| Consumidor de mineral | 825,057,650 | 35 | 66,991,515 | 88 | 892,049,164 | 37 |
| Productor de mineral | 549,235,839 | 23 | 9,231,723 | 12 | 558,467,561 | 23 |
| Servicios a la industria minera | 555,183,591 | 23 | 0 | 0 | 555,183,591 | 23 |
| Cartera Total | 2,363,323,780 | 100 | 76,223,237 | 100 | 2,439,547,018 | 100 |
| Estimación Preventiva | (35,577,473) | | (12,306,469) | | (47,883,942) | |
| Cartera Neta | 2,327,746,308 | | 63,916,768 | | 2,391,663,076 | |
| 2013 | | | | | | |
| Comercializadores de mineral | 165,975,886 | 5 | 0 | 0 | 165,975,886 | 5 |
| Consumidor de mineral | 1,623,925,316 | 53 | 181,848,551 | 78 | 1,805,773,867 | 55 |
| Productor de mineral | 588,213,112 | 19 | 52,236,041 | 22 | 640,449,153 | 20 |
| Servicios a la industria minera | 669,775,032 | 22 | 0 | 0 | 669,775,032 | 20 |
| Cartera Total | 3,047,889,346 | 100 | 234,084,592 | 100 | 3,281,973,938 | 100 |
| Estimación Preventiva | (66,432,362) | | (132,130,292) | | (198,562,654) | |
| Cartera Neta | 2,981,456,984 | | 101,954,300 | | 3,083,411,284 | |

En la composición de la cartera del ejercicio de 2014 con respecto al ejercicio de 2013 se destaca lo siguiente:

- El sector Comercializadores de Mineral creció en relación al ejercicio anterior en 161%, los demás sectores disminuyeron: Servicios de la industria minera 17.1%, Consumidor de Mineral 50.6% y Productor de Mineral 12.8%.
- Durante 2013 y 2014, FIFOMI reorientó sus esfuerzos de colocación, privilegiando al sector de la producción de mineral.

5.3 Clasificación por plazos de la Cartera de Crédito vencida:

| TIPO DE CREDITO | 1 a 180 días | 181 a 365 días | 366 días a 2 años | más de 2 años | TOTAL |
|------------------------------|--------------|----------------|-------------------|---------------|-------------------|
| 2014 | | | | | |
| Interm. Financiero Bancario | - | - | - | - | - |
| Interm. Financiero Especial. | 0 | 24,653,957 | 20,757,239 | 0 | 45,411,197 |
| Préstamos Directos | 19,144,429 | 11,667,612 | 0 | 0 | 30,812,041 |
| Cartera Vencida | 19,144,429 | 36,321,569 | 20,757,239 | 0 | 76,223,237 |
| Estimación preventiva | | | | | (12,306,469) |
| Cartera Neta | | | | | 63,916,768 |

| TIPO DE CREDITO | 1 a 180 días | 181 a 365 días | 366 días a 2 años | más de 2 años | TOTAL |
|------------------------------|--------------|----------------|-------------------|---------------|--------------------|
| 2013 | | | | | |
| Interm. Financiero Bancario | - | - | - | - | - |
| Interm. Financiero Especial. | 64,812,727 | 15,725,768 | 15,693,019 | 364,946 | 96,596,460 |
| Préstamos Directos | 15,039,571 | 26,408,582 | 30,196,214 | 65,843,765 | 137,488,132 |
| Cartera Vencida | 79,852,298 | 42,134,350 | 45,889,233 | 66,208,711 | 234,084,592 |
| Estimación preventiva | - | - | - | - | (132,130,292) |
| Cartera Neta | | | | | 101,954,300 |

La cartera vencida disminuyó en 2014 \$157,861,355 que representa el 67.4% con relación a 2013.

Durante el periodo de enero a junio de 2014 se realizaron recuperaciones de cartera previamente castigada por \$144,290 y durante el mismo periodo del 2013, se realizaron recuperaciones por \$57,407

5.4 Desglose del saldo total de los créditos clasificados en emproblemados y no emproblemados.

| TIPO DE CREDITO | CARTERA VIGENTE | | | | | | TOTAL |
|------------------------------|------------------------|----------|-------------------|------------------------|--------------------|----------------------|----------------------|
| | EMPROBLEMADA | | | NO EMPROBLEMADA | | | |
| | Dólares | | | Dólares | | | |
| | Convertidos a | | | Convertidos a | | | |
| M. N. | M. N. | SUMA | M. N. | M. N. | SUMA | | |
| 2014 | | | | | | | |
| Interm. Financiero Bancario | - | - | - | 129,278,536 | - | 129,278,536 | 129,278,536 |
| Interm. Financiero Especial. | 41,746,481 | - | 41,746,481 | 1,663,278,817 | - | 1,663,278,817 | 1,705,025,297 |
| Préstamos Directos | 37,502,748 | - | 37,502,748 | 167,237,200 | 324,280,000 | 491,517,200 | 529,019,948 |
| Cartera vigente | 79,249,228 | - | 79,249,228 | 1,959,794,553 | 324,280,000 | 2,284,074,553 | 2,363,323,781 |
| Estimación preventiva | (35,577,473) | 0 | (35,577,473) | - | - | - | (35,577,473) |
| Cartera Neta | 43,671,755 | 0 | 43,671,755 | 1,959,794,553 | 324,280,000 | 2,284,074,553 | 2,327,746,308 |

CARTERA VIGENTE

| TIPO DE CREDITO | EMPROBLEMADA | | | NO EMPROBLEMADA | | | TOTAL |
|------------------------------|--------------------|----------------|--------------------|----------------------|----------|----------------------|----------------------|
| | Dólares | | | Dólares | | | |
| | Convertidos a | | | Convertidos a | | | |
| | M. N. | M. N. | SUMA | M. N. | M. N. | SUMA | |
| 2 0 1 3 | | | | | | | |
| Interm. Financiero Banc. | | - | - | 700,841,089 | - | 700,841,089 | 700,841,089 |
| Interm. Financiero Especial. | 13,520,567 | - | 13,520,567 | 2,070,565,320 | - | 2,070,565,320 | 2,084,085,887 |
| Préstamos Directos | 45,690,553 | 642,836 | 46,333,389 | 216,628,981 | - | 216,628,981 | 262,962,370 |
| Cartera vigente | 59,211,120 | 642,836 | 59,853,956 | 2,988,035,390 | - | 2,988,035,390 | 3,047,889,346 |
| Estimación preventiva | (66,432,362) | | (66,432,362) | - | - | - | (66,432,362) |
| Cartera Neta | (7,221,242) | 642,836 | (6,578,406) | 2,988,035,390 | - | 2,988,035,390 | 2,981,456,984 |

CARTERA VENCIDA

| TIPO DE CREDITO | EMPROBLEMADA | | | NO EMPROBLEMADA | | | TOTAL |
|------------------------------|-------------------|-------------------|-------------------|-----------------|----------|----------|-------------------|
| | Dólares | | | Dólares | | | |
| | Convertidos a | | | Convertidos a | | | |
| | M. N. | M. N. | SUMA | M. N. | M. N. | SUMA | |
| 2 0 1 4 | | | | | | | |
| Interm. Financiero Bancario | - | - | - | - | - | - | - |
| Interm. Financiero Especial. | 45,411,197 | - | 45,411,197 | - | - | - | 45,411,197 |
| Préstamos Directos | 30,706,210 | 105,831 | 30,812,041 | - | - | - | 30,812,041 |
| Cartera vencida | 76,117,407 | 105,831 | 76,223,237 | - | - | - | 76,223,237 |
| Estimación preventiva | (12,306,469) | - | (12,306,469) | - | - | - | (12,306,469) |
| Cartera Neta | 63,810,938 | 105,830.69 | 63,916,768 | - | - | - | 63,916,768 |

CARTERA VENCIDA

| TIPO DE CREDITO | EMPROBLEMADA | | | NO EMPROBLEMADA | | | TOTAL |
|------------------------------|--------------------|----------|--------------------|-----------------|----------|----------|--------------------|
| | Dólares | | | Dólares | | | |
| | Convertidos a | | | Convertidos a | | | |
| | M. N. | M. N. | SUMA | M. N. | M. N. | SUMA | |
| 2 0 1 3 | | | | | | | |
| Interm. Financiero Bancario | - | - | - | - | - | - | - |
| Interm. Financiero Especial. | 96,596,460 | - | 96,596,460 | - | - | - | 96,596,460 |
| Préstamos Directos | 137,488,132 | - | 137,488,132 | - | - | - | 137,488,132 |
| Cartera vencida | 234,084,592 | - | 234,084,592 | - | - | - | 234,084,592 |
| Estimación preventiva | (132,130,292) | - | (132,130,292) | - | - | - | (132,130,292) |
| Cartera Neta | 101,954,300 | - | 101,954,300 | - | - | - | 101,954,300 |

5.5 Calificación de cartera.

La estimación preventiva para riesgos crediticios de la cartera de crédito por actividad empresarial o comercial es la siguiente:

| RIESGO | % | CARTERA DE CREDITO POR ACTIVIDAD EMPRESARIAL O COMERCIAL | | ESTIMACION PREVENTIVA PARA RIESGOS CREDITICIOS | |
|--|-----|--|---------------|---|--------------|
| | | 2014 | 2013 | 2014 | 2013 |
| A | 0 | 2,128,085,383 | 2,731,818,326 | - | - |
| B | 10 | 200,799,445 | 277,327,578 | 20,079,944 | 27,732,758 |
| C | 45 | 34,438,951 | 13,678,786 | 15,497,528 | 6,155,453 |
| D | 80 | 76,222,476 | 259,149,248 | 74,524,189 | 207,319,399 |
| E | 100 | - | - | - | - |
| | | 2,439,546,255 | 3,281,973,938 | 110,101,661 | 241,207,610 |
| PROGRAMA DE GARANTIAS COMPARTIDAS AL 50 % | | | | | |
| BANCO INTERACCIONES | | - | 12,492,425 | - | 12,492,425 |
| SUB-TOTAL: | | - | 12,492,425 | - | 12,492,425 |
| FONDO DE GARANTIAS | | | | (62,217,719) | (55,137,381) |
| GRAN-TOTAL | | 2,439,546,255 | 3,294,466,363 | 47,883,942 | 198,562,654 |

Se cuenta con una cobertura de garantías de primeras pérdidas por \$62,217,719; los recursos de estas garantías son administrados por FIFOMI y están registrados en cuentas de orden.

La estimación preventiva para riesgos crediticios disminuyó en el segundo trimestre de 2014 en \$150,678,712.

Dentro de las reservas de \$74,524,189 calificadas a la cartera con riesgo "D" se incluyen reservas prudenciales por \$13,546,207 correspondientes a reservas que los IFES asignaron a sus acreditados.

5.6 Las reestructuraciones efectuadas en el periodo de enero a junio de 2014 y 2013, se integran como sigue:

| TIPO DE CREDITO | 2014 | | | 2013 | | |
|------------------------------------|---------|---------|-------|------------|---------|------------|
| | Vigente | Vencida | TOTAL | Vigente | Vencida | TOTAL |
| Intermediario financiero bancario | - | - | - | - | - | - |
| Intermediario financiero especial. | - | - | - | 13,837,175 | - | 13,837,175 |
| Prestamos directos | - | - | - | 2,100,000 | - | 2,100,000 |
| | - | - | - | 15,937,175 | - | 15,937,175 |

Las reestructuraciones se llevaron a cabo para continuar con la política de otorgar liquidez a los acreditados.

6 Cuentas por cobrar a clientes (Neto)

Al 30 de junio de 2014 y 2013, las cuentas por cobrar a clientes se integran como se muestra a continuación:

| | 2014 | 2013 |
|---|------------|-------------|
| Sal Industrial, S.A. de C.V. | 141,000 | 169,000 |
| Sal de Mesa, S.A. de C.V. | 17,870,000 | 11,204,000 |
| Servicio de Puerto, S.A. de C.V. | 704,000 | 2,911,000 |
| Total | 18,715,000 | 14,284,000 |
| Estimación para cuentas de cobro dudoso | (929,000) | (3,084,000) |
| Neto | 17,786,000 | 11,200,000 |

7 Partes relacionadas

Al 30 de junio de 2014 y 2013, el saldo por cobrar y por pagar de las partes relacionadas de la Compañía subsidiaria es el que se muestra a continuación.

| | 2014 | 2013 |
|----------------------------|-------------|-------------|
| <u>Cuentas por Cobrar:</u> | | |
| Baja Bulk Carriers, S. A. | 3,290,000 | 5,494,000 |
| Mitsubishi Corporation | 308,446,000 | 301,514,000 |
| Total | 311,736,000 | 307,008,000 |
| <u>Cuentas por Pagar:</u> | | |
| Mitsubishi Corporation | - | 37,838,000 |
| Baja Bulk Carriers | - | - |
| Total | 0 | 37,838,000 |
| Neto | 311,736,000 | 269,170,000 |

Los saldos por cobrar que se tienen con Mitsubishi Corporation se derivan de la venta de Sal Industrial.

8 Otras cuentas por cobrar (neto)

Al 30 de junio de 2014 y 2013 las otras cuentas por cobrar y su estimación se integran como se muestra a continuación:

| FIFOMI | 2014 | 2013 |
|--|--------------|--------------|
| Préstamos y otros adeudos del personal | 13,131,807 | 12,179,220 |
| Deudores ⁽¹⁾ | 29,500,000 | 29,500,000 |
| Otros deudores | 1,147,375 | 1,842,803 |
| ESSA | | |
| Impuesto al valor agregado por recuperar | 100,793,000 | 27,908,000 |
| Impuesto por aplicar | 3,635,000 | 33,752,000 |
| Anticipos a proveedores | 28,477,000 | 4,282,000 |
| Otros deudores | 13,012,000 | 3,953,000 |
| Total | 189,696,182 | 113,417,023 |
| Estimación por irrecuperabilidad o difícil cobro | (25,458,186) | (25,469,086) |
| Neto | 164,237,996 | 87,947,937 |

(1) El 23 de febrero de 2011, venció el plazo que se había fijado a un deudor de FIFOMI para el pago del adeudo que asciende a \$29,500,000, derivado del contrato firmado. A la fecha existen dos demandas en su contra.

9 Inventarios

Al 30 de junio de 2014 y 2013, los inventarios se integran de la siguiente manera:

| | 2014 | 2013 |
|--|-------------|-------------|
| Inventario de sal industrial y de mesa | 202,637,000 | 204,844,000 |
| Refacciones y materiales | 182,920,000 | 177,166,000 |
| Inventario en tienda | 11,481,000 | 8,402,000 |
| Total | 397,038,000 | 390,412,000 |

10 Bienes Adjudicados, neto

Los bienes adjudicados al 30 de junio de 2014 y 2013, se integran como se muestra a continuación:

| | 2014 | 2013 |
|--|--------------|--------------|
| Muebles adjudicados (Equipo) | 736,450 | 736,450 |
| Inmuebles adjudicados | 97,647,926 | 94,981,190 |
| Total | 98,384,376 | 95,717,640 |
| Estimación para baja de valor ⁽¹⁾ | (61,489,183) | (32,633,430) |
| Neto | 36,895,193 | 63,084,210 |
| Reclasificación retrospectiva ⁽²⁾ | | (13,289,042) |
| Total | 36,895,193 | 49,795,168 |

(1) La estimación para baja de valor de \$53,416,425 incluye \$13,289,042 que se constituyeron con cargo a los resultados de ejercicios anteriores, toda vez que cuatro inmuebles se encontraban mal valuados.

(2) De acuerdo a NIF B1 se realizó ajuste retrospectivo en 2013. (Ver nota 26)

11 Inmuebles, maquinaria, mobiliario y equipo, neto

Al 30- de junio de 2014 y 2013 los inmuebles, maquinaria, mobiliario y equipo se integran como se muestra en el siguiente cuadro:

| | 2014 | 2013 |
|-------------------------------------|-----------------|-----------------|
| Terrenos, edificios e instalaciones | 2,319,273,174 | 2,291,633,448 |
| Maquinaria y equipo | 1,787,312,000 | 1,696,923,000 |
| Mobiliario y equipo | 38,563,765 | 37,465,897 |
| Equipo de transporte marítimo | 1,213,628,000 | 1,257,448,000 |
| Equipo de transporte | 96,860,984 | 98,985,332 |
| Equipo de cómputo | 14,516,796 | 32,326,796 |
| Equipo de laboratorio | 10,483,000 | 10,635,000 |
| Obras en proceso | 197,869,000 | 118,976,000 |
| Otros equipos | 517,108 | 519,584 |
| Total | 5,679,023,827 | 5,544,913,057 |
| Depreciación acumulada | (3,394,837,663) | (3,312,984,324) |
| Neto | 2,284,186,164 | 2,231,928,733 |

12 Inversiones permanentes en acciones

Al 30 de junio de 2014 y 2013, las inversiones permanentes en acciones registradas a través del método de participación se integran de la siguiente manera:

| Nombre de la empresa | | | Participación | | 2014 | 2013 | |
|--|--|--|-----------------|-----------------|------------------|------------------|------------|
| | | | Accionaria | | | | |
| Baja Bulk Carriers, S.A. (Compañía asociada) | | | 50% | | 110,785,945 | 138,284,590 | |
| Total | | | | | 110,785,945 | 138,284,590 | |
| 2014 | | | | | | | |
| Nombre de la empresa | | | Activos Totales | Pasivos Totales | Capital Contable | Ingresos Totales | Utilidad |
| Baja Bulk Carriers, S.A. | | | 307,178,000 | 85,606,110 | 221,571,890 | 879,818,265 | 43,276,976 |
| Total | | | 307,178,000 | 85,606,110 | 221,571,890 | 879,818,265 | 43,276,976 |
| 2013 | | | | | | | |
| Baja Bulk Carriers, S.A. | | | 397,411,703 | 120,842,523 | 276,569,180 | 866,795,948 | 44,306,852 |
| Total | | | 397,411,703 | 120,842,523 | 276,569,180 | 866,795,948 | 44,306,852 |

La disminución en la inversión de Baja Bulk Carriers, S. A. en 2014 con respecto a 2013 fue de \$27,498,645.

13 Otros activos

Al 30 de junio de 2014 y 2013 los otros activos se integran como sigue:

| | 2014 | 2013 |
|--|------------|------------|
| <u>ESSA</u> | | |
| Activo neto proyectado del plan de pensiones y prima de antigüedad | 51,809,000 | 48,249,000 |
| Anticipos a proveedores de equipo (Carta de Crédito) | 0 | 4,497,000 |
| Suma | 51,809,000 | 52,746,000 |
| <u>FIFOMI</u> | | |
| SAP | 21,250,274 | 35,417,125 |
| Pago anticipado de prima en pago de deuda | 1,678,322 | |
| Fondo de exploración – Gobierno del Estado de Sinaloa | 1,010,332 | 1,286,817 |
| Fondo de exploración – Gobierno del Estado de Oaxaca | 250,000 | 250,000 |
| Fondo de exploración – Gobierno del Estado de Sonora | 250,000 | 250,000 |
| Otros activos diversos | 260,447 | 14,255 |
| Suma | 24,699,375 | 37,218,197 |
| Total Consolidado | 76,508,375 | 89,964,197 |

14 Captación tradicional

Emisión de certificados bursátiles

El 9 de agosto de 2012 FIFOMI realizó emisión de certificados bursátiles al amparo del programa autorizado por la CNBV, por un monto de \$300,000,000 a un plazo de 280 días, a una tasa de TIIIE a 28 días más 52

puntos base, con pago de intereses cada 28 días y el capital al vencimiento de la emisión cuya fecha fue el 16 de mayo de 2013.

La primera emisión de certificados Bursátiles de largo plazo, fue el 19 de octubre de 2012, por un monto de \$500,000,000 de pesos, cuya fecha de vencimiento estaba programada para el 16 de octubre del 2015, FIFOMI tomó la decisión de ejercer el derecho de amortizar anticipadamente la totalidad de los Certificados Bursátiles.

Al 30 de junio de 2014 y 2013 este rubro se integra como sigue:

| Concepto | 2014 | 2013 |
|--|------|----------------|
| Títulos de Créditos Emitidos corto plazo | 0 | 154,026,102 |
| Títulos de Créditos Emitidos largo plazo | 0 | 230,769,231 |
| | \$ 0 | \$ 384,795,333 |

15 Préstamos bancarios y de otros organismos

Al cierre del primer semestre del 2014, no se tienen líneas de crédito, mientras que en el 2013 se tenía un saldo de \$301,744,488.

16 Proveedores, acreedores diversos e impuestos por pagar

Al 30 de junio de 2014 y 2013 estos rubros se integran como sigue:

| | 2014 | 2013 |
|---|------------|------------|
| Proveedores | 31,595,089 | 37,727,469 |
| | 31,595,089 | 37,727,469 |
| <u>Acreedores diversos y otras cuentas por pagar</u> | | |
| Fondos de garantía | 4,865,519 | 4,107,944 |
| Acreedores por servicios de mantenimiento | - | - |
| Provisión para pago de indemnizaciones | - | 2,116,209 |
| Pasivo por obligaciones laborales al retiro D-3 | 11,599,813 | 10,044,033 |
| Provisiones para obligaciones diversas | 32,657,069 | 27,438,080 |
| Tesorería de la Federación | 6,829,000 | 5,447,000 |
| Fondo de ahorro | 186,000 | 184,000 |
| Otros acreedores diversos relacionados con cartera | - | 1,911,953 |
| Otros acreedores diversos no relacionados con cartera | 14,490,742 | 6,928,501 |
| Servicio Geológico Mexicano | 6,389,000 | 6,136,000 |
| Otros acreedores diversos | 7,267,916 | 3,590,277 |
| Total | 84,285,059 | 67,903,997 |
| <u>Impuestos por pagar</u> | | |
| Impuesto sobre la renta por sueldos y salarios | 21,463,538 | 2,935,717 |
| Cuotas IMSS, SAR e INFONAVIT | 18,540,348 | 14,952,202 |
| Impuesto al valor agregado | - | 109,305 |
| Otros | 27,226,435 | 6,108,457 |
| Total | 67,230,321 | 24,105,681 |
| <u>Otros</u> | | |
| PTU | 20,803,000 | 15,119,000 |
| Total | 20,803,000 | 15,119,000 |

17 Créditos diferidos y cobros anticipados

Al 30 de junio de 2014 y 2013 los créditos diferidos se integran por comisiones cobradas por anticipado por los créditos otorgados a terceros y ascienden a \$1,371,033 y \$2,386,727 respectivamente.

18 Posición en moneda extranjera

El tipo de cambio FIX utilizado al 30 de junio de 2014 fue de \$12.9712 y para 2013 fue \$13.0279.

Al 30 de junio de 2014 y 2013, el Fideicomiso y ESSA tienen activos y pasivos expresados en dólares americanos como sigue:

| | 2014 | 2013 |
|--|-------------------|-------------------|
| Activos | 63,937,195 | 38,513,261 |
| Pasivos | (560,000) | (3,293,000) |
| Exceso de activos sobre pasivos | 63,377,195 | 35,220,261 |

19 Patrimonio

Al 30 de junio de 2014 y 2013 el patrimonio por \$4,348,493,962 se encuentra representado por aportaciones realizadas a valores nominales por el Gobierno Federal y su actualización

| | 2014 | 2013 |
|--|----------------------|----------------------|
| Patrimonio contribuido | 4,348,493,962 | 4,348,493,962 |
| Resultados de ejercicios anteriores | 329,458,013 | 246,538,404 |
| Resultado por valuación de títulos disponibles para la venta | (34,459,497) | (15,737,940) |
| Resultado por tenencia de activos no monetarios | (1,013,055) | 553,567 |
| Resultado neto del año | 20,197,512 | (146,384) |
| Total | 4,662,676,935 | 4,579,701,609 |

El resultado de ejercicios anteriores de 2013 incluye el efecto desfavorable del registro de cuatro avalúos de inmuebles recibidos en ejercicios anteriores por un importe de \$13,289,042; así como la reclasificación retrospectiva del resultado por tenencia de activos no monetarios. (Ver nota 26).

El resultado por valuación de títulos disponibles para la venta muestra el efecto de la valuación de la inversión en el Fondo de Fondos.

El Resultado por tenencia de activos no monetarios se reclasificó a los resultados de ejercicios anteriores, toda vez que el FIFOMI a partir de 2008, ha suspendido la aplicación del Boletín B-10 de acuerdo a lo dispuesto en las Normas de Información Financiera.

Participación minoritaria-

Al 30 de junio de 2014 y 2013, la participación del accionista minoritario en la Compañía subsidiaria consolidada asciende a \$1,538,711,230 y \$1,485,753,990, respectivamente.

20 Margen Financiero del FIFOMI

20.1 Los Ingresos por intereses generados de enero a junio de 2014 y 2013, se integran como sigue:

| | 2014 | | |
|--|-------------------|----------------|-------------------|
| | M. N. | DLLS. | TOTAL |
| Intereses provenientes de Bancos | 126,500 | - | 126,500 |
| Intereses provenientes de Inversiones en Valores | 11,029,988 | - | 11,029,988 |
| Intereses de Cartera de Crédito Vigente | 70,239,655 | 565,394 | 70,805,049 |
| Intereses de Cartera de Crédito Vencida | 945,006 | - | 945,006 |
| Comisiones por el otorgamiento inicial del crédito | 1,720,670 | - | 1,720,670 |
| Utilidad en cambios | 5,158,032 | - | 5,158,032 |
| Total | 89,219,851 | 565,394 | 89,785,245 |

| | 2013 | | |
|--|--------------------|---------------|--------------------|
| | M. N. | DLLS. | TOTAL |
| Intereses provenientes de Bancos | 336,488 | - | 336,488 |
| Intereses provenientes de Inversiones en Valores | 5,958,450 | - | 5,958,450 |
| Intereses de Cartera de Crédito Vigente | 116,269,590 | 28,203 | 116,297,793 |
| Intereses de Cartera de Crédito Vencida | 2,752,396 | - | 2,752,396 |
| Comisiones por el otorgamiento inicial del crédito | 907,616 | - | 907,616 |
| Utilidad en cambios | 4,885,747 | - | 4,885,747 |
| Total | 131,110,287 | 28,203 | 131,138,490 |

20.2 Los gastos por intereses que se generaron de enero a junio de 2014 y 2013, se detallan a continuación:

| | 2014 | 2013 |
|--|--------------------|---------------------|
| Intereses por títulos de crédito emitidos | (1,611,282) | (19,496,769) |
| Intereses derivados de préstamos bancarios | 0 | (7,785,964) |
| Pérdida en cambios | (3,025,037) | (3,562,313) |
| Total | (4,636,319) | (30,845,046) |

20.3 El margen financiero de enero a junio 2014 y 2013, fue el siguiente:

| | 2014 | 2013 |
|--------------------------|-------------------|--------------------|
| Ingresos por Intereses | 89,785,245 | 131,138,490 |
| Gastos por Intereses | (4,636,319) | (30,845,046) |
| Margen financiero | 85,148,926 | 100,293,444 |

21 Régimen Fiscal

De conformidad con Ley del Impuesto sobre la Renta, FIFOMI no es contribuyente de dicho impuesto; sin embargo, está obligado a retener el ISR y el IVA respectivamente sobre honorarios y arrendamientos.

En 2014 y 2013, la Compañía Exportadora de Sal, S. A. de C.V. (Compañía Subsidiaria) causó ISR por \$62,066,000 y \$43,910,000, respectivamente.

22 Impuesto empresarial a la tasa única (IETU)

FIFOMI no es contribuyente de este impuesto. Exportadora de Sal, S.A. de C.V. (Compañía subsidiaria) sí es contribuyente de este impuesto; sin embargo, causó ISR en 2014 y 2013 por montos que fueron superiores al IETU. A partir del 1° de enero del 2014 este impuesto fue derogado.

23 Impuesto sobre la renta diferido

Al 30 de junio de 2014 y 2013, el pasivo por el efecto acumulado de ISR diferido de ESSA a esa fecha, derivado de la diferencia entre el valor contable y el valor fiscal de los activos y pasivos asciende a \$174,548,000 y \$179,121,000, respectivamente y está formado como sigue:

| | 2014 | 2013 |
|---|--------------------|--------------------|
| <u>Activos diferidos</u> | | |
| Estimación para saldos de cobro dudoso | 3,480,000 | 4,126,000 |
| PTU del ejercicio | 6,467,000 | 4,782,000 |
| Total de activos diferidos | 9,947,000 | 8,908,000 |
| <u>Pasivo diferido</u> | | |
| Inventarios | (1,370,000) | 438,000 |
| Inmuebles, maquinaria y equipo, principalmente debido a los efectos de actualización mediante costos específicos y a diferencias en tasas de depreciación, neto | 147,908,000 | 154,354,000 |
| Activo neto proyectado (Plan de pensiones) | 26,589,000 | 22,687,000 |
| Otros | 11,368,000 | 10,550,000 |
| Total de pasivos diferidos | 184,495,000 | 188,029,000 |
| Pasivo diferido neto del ejercicio | 174,547,000 | 179,121,000 |
| ISR Diferido del ejercicio registrado en resultados cargo (crédito) | 9,285,000 | (982,000) |

24 Contingencias

- Existe un pasivo contingente derivado de las obligaciones laborales del Activo neto proyectado del plan de pensiones mencionadas en la Nota 6 de la página 10 del informe correspondiente al segundo trimestre del 2014 de la empresa Exportadora de Sal
- De acuerdo con la legislación fiscal vigente, las autoridades tienen la facultad de revisar hasta cinco ejercicios fiscales anteriores a la última declaración del Impuesto Sobre la Renta presentada.
- En el caso de la subsidiaria Exportadora de Sal, S. A. de C. V. (ESSA) y de acuerdo con la Ley del Impuesto sobre la Renta, las empresas que realicen operaciones con partes relacionadas están sujetas a limitaciones y obligaciones fiscales, en cuanto a la determinación de los precios pactados, ya que éstos deberán ser equiparables a los que se utilizarían con o entre partes independientes en operaciones comparables.

En caso de que las autoridades fiscales revisaran los precios y rechazaran los montos determinados, podrían exigir, además del cobro del impuesto y accesorios que correspondan (actualización y recargos), multas sobre las contribuciones omitidas.

- La subsidiaria ESSA tiene diversos litigios y/o juicios, derivados del curso normal de las operaciones, de los cuales la situación actual respecto de los mismos es la siguiente:
 - Juicio de nulidad **3578/08-17-06-1** Contra resolución negativa ficta configurada por parte de la Administración Local de Grandes Contribuyentes de Culiacán, Sinaloa, al no haber resuelto dentro del plazo de tres meses las solicitudes de devolución de impuesto al valor agregado por los meses de agosto, septiembre, octubre y diciembre de 2001; enero, febrero de 2002; enero a junio de 2002; julio de 2002; enero a marzo de 2003, mayo a diciembre de 2003; y, enero a marzo de 2004

Estado que guarda.- Pendiente de emitirse resolución.

2. Juicio de nulidad **28387/09-17-03-7**, Contra resolución contenida en el oficio 900-05-2009-7338 expedida el 24 de agosto de 2009 por la Administración Central de Fiscalización a Empresas que Consolidan Fiscalmente, mediante la cual se reducen los saldos a favor del Impuesto Sobre la Renta correspondiente al ejercicio fiscal 2004 en lo individual y a nivel consolidado, así como el saldo a favor del Impuesto al Activo del ejercicio fiscal 2004, en este caso se precisa que si dicha diferencia ya fue devuelta por las autoridades fiscales, la entidad deberá efectuar su entero.

Además, se determina un crédito fiscal por \$4,635 miles por concepto de Impuesto al Valor Agregado correspondiente al ejercicio fiscal 2004, recargos y multas. Finalmente, se determina una base gravable mayor para el ejercicio fiscal 2004 que genera un reparto adicional de utilidades a los trabajadores de la empresa por \$ 1,400 miles.

Estado que guarda.- Pendiente de emitirse resolución.

3. Juicio de nulidad expediente 19/12.- Contra la ilegal actualización de las cuotas y tarifas 2012 del OOMSAPAS, publicada en el Boletín Oficial del Gobierno del Estado de Baja California Sur, el día 03 de febrero de 2012, por franca violación a lo establecido en el artículo 27 fracción I y II, y 108 de la Ley de Aguas del Estado de Baja California Sur, en relación con el numeral 78 de la Ley de Hacienda para el municipio de Mulegé, Baja California Sur.

La emisión de las facturas electrónicas, por impugnarse conjuntamente con el primer acto de aplicación, derivado de la ilegal actualización, emisión y publicación de las cuotas y tarifas 2012 determinadas por el OOMSPAS.

Estado que guarda.- Admisión y se corrió traslado a la autoridad demandas a efecto de que dentro del término de 30 días presente su escrito de contestación de demanda.

4. Juicio de nulidad expediente 2257/12-03-01-2.- Contra la resolución contenida en el oficio BOO.00.R02.03.D01LIQ.0004/12 de fecha 29 de febrero de 2012, a través de la cual la Dirección de Revisión y Liquidación Fiscal del Organismo de Cuenca Península de Baja California, Comisión Nacional del Agua, determinó a ESSA un Crédito Fiscal por el importe de \$11'286,939.39, por concepto de la supuesta omisión en el pago de derecho a pagar por el uso o aprovechamiento de bienes del dominio público de la nación como cuerpos receptores de las descargas de aguas residuales, correspondientes al primer, segundo, tercero y cuarto trimestre del ejercicio fiscal 2008

Estado que guarda.- Pendiente de emitirse sentencia.

5. Juicio de nulidad expediente **17130/12-17-01-12.-** Contra la resolución contenida en el oficio BOO.00.R02.03.D01LIQ.0006/12 de fecha 29 de febrero de 2012, a través de la cual la Dirección de Revisión y Liquidación Fiscal del Organismo de Cuenca Península de Baja California, Comisión Nacional del Agua, determinó a ESSA un Crédito Fiscal por el importe de \$2'265,558.74, por concepto de la supuesta omisión en el pago de derecho a pagar por el uso o aprovechamiento de bienes del dominio público de la nación como cuerpos receptores de las descargas de aguas residuales, correspondientes al primer, segundo, tercero y cuarto trimestre del ejercicio fiscal 2008.

Estado que guarda.- Pendiente de emitirse sentencia.

6. Juicio de nulidad expediente 407/13-03-01-9: Contra el ilegal acuerdo resolutivo del 19 de noviembre de 2013, recaído a recurso de inconformidad expediente R.I.B.C.S.18/2012.

Estado que guarda.- Aún y cuando el presente asunto concluyó parcialmente a los intereses de ESSA, con fecha 16 de enero de 2014, se interpuso demanda de Amparo Directo en contra de la sentencia aludida, en virtud de que la sala responsable de forma involuntaria omitió realizar pronunciamiento en torno de la solicitud de devolución por pago bajo protesta planteada por ESSA.

7. Recurso de Revocación 132/12.- Contra la resolución contenida en el oficio B00.00.R02.03.D01LIQ.0001/12, a través de la cual la Dirección de Revisión y Liquidación Fiscal del Organismo de Cuenca Península de Baja California, Comisión Nacional del Agua, determinó a ESSA un Crédito Fiscal por el importe de \$9,762,94, por concepto de la supuesta omisión en el pago de derecho a pagar por el uso o aprovechamiento de bienes del dominio público de la nación como cuerpos receptores

de las descargas de aguas residuales, correspondientes al primer, segundo, tercero y cuarto trimestre del ejercicio fiscal 2008.

Estado que guarda: Pendiente de emitirse resolución y/o negativa ficta.

8. Recurso de Revocación 128/12.- Contra la resolución contenida en el oficio número B00.00R.02.03.D01LIQ.0002/12, a través de la cual la Dirección de Revisión y Liquidación Fiscal del Organismo de Cuenca Península de Baja California, Comisión Nacional del Agua, determinó un crédito fiscal en cantidad de \$145,184.27, por concepto de la supuesta omisión en el pago de derecho a pagar por el uso o aprovechamiento de bienes del dominio público de la nación como cuerpos receptores de las descargas de aguas residuales, correspondientes al primer, segundo, tercero y cuarto trimestre del ejercicio fiscal 2008

Estado que guarda: Pendiente de emitirse resolución y/o negativa ficta.

9. Recurso de Revocación 131/12.- Contra la resolución contenida en el oficio número B00.00R.02.03.D01LIQ.0003/12, a través de la cual la Dirección de Revisión y Liquidación Fiscal del Organismo de Cuenca Península de Baja California, Comisión Nacional del Agua, determinó un crédito fiscal en cantidad de \$3,559.50, por concepto de la supuesta omisión en el pago de derecho a pagar por el uso o aprovechamiento de bienes del dominio público de la nación como cuerpos receptores de las descargas de aguas residuales, correspondientes al primer, segundo, tercero y cuarto trimestre del ejercicio fiscal 2008

Estado que guarda: Pendiente de emitirse resolución y/o negativa ficta.

10. Recurso de Revocación 130/12.- Contra la resolución contenida en el oficio número B00.00R.02.03.D01LIQ.0005/12, a través de la cual la Dirección de Revisión y Liquidación Fiscal del Organismo de Cuenca Península de Baja California, Comisión Nacional del Agua, determinó un crédito fiscal en cantidad de \$1,030.95, por concepto de la supuesta omisión en el pago de derecho a pagar por el uso o aprovechamiento de bienes del dominio público de la nación como cuerpos receptores de las descargas de aguas residuales, correspondientes al primer, segundo, tercero y cuarto trimestre del ejercicio fiscal 2008.

Estado que guarda: Pendiente de emitirse resolución y/o negativa ficta.

11. Recurso de Revocación 129/12.- Contra la resolución contenida en el oficio número B00.00R.02.03.D01LIQ.0007/12, a través de la cual la Dirección de Revisión y Liquidación Fiscal del Organismo de Cuenca Península de Baja California, Comisión Nacional del Agua, determinó un crédito fiscal en cantidad de \$99,908.88, por concepto de la supuesta omisión en el pago de derecho a pagar por el uso o aprovechamiento de bienes del dominio público de la nación como cuerpos receptores de las descargas de aguas residuales, correspondientes al primer, segundo, tercero y cuarto trimestre del ejercicio fiscal 2008.

Estado que guarda: Pendiente de emitirse resolución y/o negativa ficta.

- e) En material laboral se tienen cinco juicios

25 Reestructuración de estados financieros

Conforme a la NIF B-1 Cambios Contables y Correcciones de Errores, emitida por el CINIF, FIFOMI llevó a cabo las siguientes correcciones retrospectivas a los estados financieros:

- a) El 3 de octubre de 2013 se informó al Comité Técnico del registro de una reserva complementaria para Baja de valor en el rubro de Bienes Adjudicados por un monto de \$13,289,042 contra la cuenta de resultado de ejercicios anteriores
- b) El resultado por tenencia de activos no monetarios se reclasificó, parcialmente en junio del 2014 al resultado de ejercicios anteriores. Lo anterior ocasionó adecuar la presentación de los estados financieros del 2013 a la presentación del 2014 para hacer los estados financieros comparables.

A continuación se muestra el efecto en los cambios de presentación de los estados financieros del 2013.

| | Cifras originales | Efecto del ajuste | Cifras reestructuradas |
|--|----------------------|-------------------|---------------------------|
| <u>Activo</u> | | | |
| Bienes Adjudicados | 63,084,210 | (13,289,042) | 49,795,168 |
| <u>Patrimonio</u> | | | |
| Resultado de ejercicios anteriores | 523,046,643 | (276,508,239) | 246,538,404 |
| Resultado por tenencia de activos no monetarios. | 262,665,630 | (263,219,197) | (553,567) |

26 Operaciones Financieras Derivadas

El Emisor (FIFOMI) no realiza operaciones con instrumentos financieros derivados, sin embargo, debido a que la mayoría de los ingresos por concepto de ventas de su subsidiaria Exportadora de Sal S.A de C.V. (ESSA) son en moneda extranjera, ésta, celebra instrumentos financieros derivados de cobertura como parte de su política de administración de riesgos para mitigar el riesgo cambiario.

ESSA no realiza operaciones con instrumentos financieros derivados con fines especulativos, los realiza únicamente con fines de cobertura. La mayoría de los ingresos de ESSA están denominados en dólares, por lo que, enfrenta riesgos asociados a movimientos el tipo de cambio.

El 11 de abril de 2013 el Comité de Inversiones revisó la estrategia para el cierre de operaciones con derivados y acordó que en el caso de que el tipo de cambio llegara a ser inferior a los \$12.00 M.N., realizaría en 2014 una operación Range Forward con un costo por “Prima” de aproximadamente \$500,000.00 USD.

En el caso de que el tipo de cambio sea igual o superior a \$12.90 cerraría la operación con Forward.

Al 30 de junio de 2014, no se ha presentado ningún tipo de incumplimiento en los instrumentos financieros derivados celebrados por ESSA.

Valuación

ESSA valúa todos los derivados en el balance general a valor razonable o valor de mercado (“mark to market”).

El reconocimiento del valor razonable depende si la cobertura es de valor razonable o de flujo de efectivo.

Los derivados designados como cobertura reconocen los cambios a valor razonable como sigue:

- a) si son de valor razonable, las fluctuaciones tanto del derivado como la partida cubierta se registran contra resultados, o
- b) si son de flujo de efectivo, se reconocen temporalmente en la utilidad (pérdida) integral y se reclasifican a resultados cuando la partida cubierta los afecta. La porción inefectiva del cambio en el valor razonable se reconoce de inmediato en resultados, en el resultado integral de financiamiento, independientemente de si el derivado está designado como cobertura de valor razonable o de flujo de efectivo.

Tipo Instrumentos Financieros Derivados Contratados

El portafolio está constituido por 3 tipos de operaciones:

1. Forwards.- Se pacta un tipo de cambio al vencimiento (si al vencimiento el tipo de cambio está por arriba de lo pactado se tiene una pérdida y si se encuentra por abajo se tiene una utilidad).

2. Collar o Range Forward.- Se establece un rango, si el tipo de cambio está por abajo al vencimiento el banco liquida el precio mínimo pactado, si se encuentra por arriba al vencimiento el banco liquida el precio máximo pactado, si al vencimiento está en el rango ESSA vende al valor de mercado (el tratamiento contable es igual al anterior).

Control Interno

ESSA cuenta con un Comité de Inversiones que fue aprobado por el Órgano de Gobierno, para poder evaluar y atender las situaciones de mercado que se lleguen a presentar, incluyendo la contratación de instrumentos financieros derivados.

El Comité de Inversiones autoriza los montos totales a contratar en instrumentos financieros derivados de acuerdo con las disposiciones legales y gubernamentales que le sean aplicables.

Mercado de Negociación

Los instrumentos financieros derivados contratados por ESSA se operan en mercados extrabursátiles (over the counter) nacionales y extranjeros.

Contrapartes Elegibles

Instituciones financieras mexicanas o extranjeras.

Principales Términos de los Contratos

Todos los contratos que tiene celebrados ESSA están sujetos a los contratos ISDA MA (ISDA Master Agreement) para las contrapartes extranjeras y CMOF (Contrato marco para operaciones financieras derivadas) para contrapartes mexicanas. Debido al tipo de instrumentos derivados que contrata, ESSA no tiene celebrados Credit Support Annex o Contratos globales para otorgar garantías respecto de Operaciones Financieras Derivadas, por lo que a la fecha no tiene otorgadas garantías o colateral.

Designación de Agentes de Cálculo

En todos los instrumentos financieros derivados contratos por ESSA, la contraparte respectiva actúa como agente de cálculo.

Políticas de Márgenes y Liquidez

ESSA tiene establecido con la mayoría de sus contrapartes de manera contractual límites de operación.

Asimismo, para enfrentar posibles requerimientos de liquidez relacionados a instrumentos financieros derivados, ESSA dispone de su flujo de efectivo así como de los recursos provenientes de las ventas que realiza.

Valuación

Por los términos en que se firmaron los contratos de los instrumentos financieros derivados, las contrapartes son los agentes valuadores y son ellos quienes calculan y envían mensualmente el valor de mercado. ESSA monitorea el valor de mercado y si existe alguna duda u observa alguna anomalía en el comportamiento de dicho valor de mercado, solicita a la contraparte una nueva valuación. Por lo anterior, el valor de mercado que envía el agente de cálculo o contraparte solamente es un valor indicativo, ya que los modelos que utilizan los bancos pueden diferir entre sí.

Cambios en la Exposición

El valor de mercado razonable de los instrumentos financieros derivados de ESSA puede disminuir o aumentar en el futuro antes de la fecha de vencimiento de dichos instrumentos debido a las variaciones en el tipo de cambio.

Estas variaciones pueden ser resultado de cambios en las condiciones económicas, políticas, fiscales, monetarias, volatilidad en tasas, liquidez de los mercados globales, eventos políticos internacionales y locales, entre otras.

No se tiene conocimiento de contingencias ni de eventos conocidos o esperados por la administración del Emisor.

Instrumentos Financieros Derivados que vencen durante el ejercicio 2015.

Al 30 de junio de 2014 se contrataron los siguientes derivados:

| Union Bank | | US\$(¹) | Tipo de cambio Promedio(²) | Techo(²) | Piso(²) | Vencimiento Semanal Durante 52 Semanas(¹) Nocial |
|----------------------|------------|----------------------|---|-----------------------|----------------------|---|
| Forward | COB | 20.80 | \$ 13.3500 | | | \$ 0.40 |
| Banamex | | | | | | |
| Range Forward | COB | US\$ 20.80 | | \$ 13.6300 | \$ 13.2000 | \$ 0.40 |

(¹) Cifras en millones de Dólares.

(²) Pesos por cada US\$1.

(³) Cifras en millones de Pesos.

COB: Cobertura

Instrumentos Financieros Derivados que vencen durante el ejercicio 2014.

Al 30 de junio de 2014 se encontraban vigentes para ejercerse los siguientes derivados:

| Union Bank | | US\$(¹) | Tipo de cambio Promedio(²) | Techo(²) | Piso(²) | Vencimiento Semanal Durante 26 Semanas(¹) Nocial |
|----------------------|------------|----------------------|---|-----------------------|----------------------|---|
| Range Forward | COB | US\$ 10.40 | | \$ 13.1520 | \$ 12.6520 | \$ 0.40 |
| Forward | COB | 10.40 | \$ 13.7240 | | | \$ 0.40 |
| Range Forward | COB | 10.40 | | \$ 14.1770 | \$ 13.6770 | \$ 0.40 |
| | | US\$ 31.20 | | | | |
| Banamex | | | | | | |
| Range Forward | COB | US\$ 10.40 | | \$ 13.9600 | \$ 13.4600 | \$ 0.40 |
| Range Forward | COB | 10.40 | | \$ 13.8200 | \$ 13.3200 | \$ 0.40 |
| | | US\$ 31.20 | | | | |

(¹) Cifras en millones de Dólares.

(²) Pesos por cada US\$1.

(³) Cifras en millones de Pesos.

(⁴) 51 semanas.

COB: Cobertura

Información Cuantitativa

El efecto en el Estado de Resultados de ESSA del 1 de enero al 30 de junio de 2014 se muestra a continuación:

| Union Bank | US\$ ⁽¹⁾ | Tipo de cambio Ejercido ⁽²⁾ | MXN ⁽³⁾ | MXN Ejercido ⁽³⁾ | (Pérdida) Utilidad ⁽³⁾ | Collateral ⁽⁴⁾ |
|----------------|----------------------|--|--------------------|-----------------------------|-----------------------------------|---------------------------|
| Range Forward | US\$ 3.60 | \$ 13.1520 | \$ 47.35 | \$ 47.77 | \$ (0.42) | |
| Forward | 10.40 ⁽⁵⁾ | 13.7240 | 141.65 | 136.34 | 5.30 | |
| Range Forward | 10.40 | 13.6770 | 142.24 | 136.34 | 5.89 | |
| | <u>US\$ 24.40</u> | | <u>\$ 331.24</u> | <u>\$ 320.45</u> | <u>\$ 10.78</u> | |
| Banamex | | | | | | |
| Range Forward | US\$ 10.00 | \$ 13.4600 | \$ 134.60 | \$ 131.12 | \$ 3.48 | |
| Range Forward | 10.00 | 13.3200 | 133.20 | 130.99 | 2.21 | |
| | <u>US\$ 20.00</u> | | <u>\$ 267.80</u> | <u>\$ 262.11</u> | <u>\$ 5.69</u> | |

- (1) Cifras en millones de Dólares.
 (2) Pesos por cada US\$1.
 (3) Cifras en millones de Pesos.
 (4) No hay colaterales.
 (5) Tipo de cambio promedio en el año

Análisis de Sensibilidad

Para este análisis se consideran la totalidad de los instrumentos financieros derivados de ESSA, los cuales son considerados “de cobertura”, ya que no se cuenta con instrumentos financieros derivados de negociación.

Para el análisis de sensibilidad se suponen tres escenarios que, en caso de que ocurran, generarían situaciones adversas. Debido a que los instrumentos financieros derivados contratados por ESSA tienen como subyacente el tipo de cambio del Dólar, los riesgos que podrían generar pérdidas relacionadas con los instrumentos financieros derivados son variaciones significativas del tipo de cambio del peso y el Dólar.

Los tres escenarios son probables, posibles y remotos y consideran un aumento en el tipo de cambio de 10%, 25% y 50%, respectivamente. Los resultados por el trimestre son los siguientes:

| Impacto en Estado de Resultados y flujo de efectivo Consolidado (1) | Valor de Referencia y Escenarios | | |
|---|----------------------------------|----------------------|---------------------|
| | Escenario Probable(2) | Escenario Posible(3) | Escenario Remoto(4) |
| \$ | (5.38) | (15.56) | (27.62) |

- (1) Cifras en millones de Dólares.
 (2) Tipo de cambio de \$14.2683 por cada US\$1.
 (3) Tipo de cambio de \$16.2140 por cada US\$1.
 (4) Tipo de cambio de \$19.4568 por cada US\$1

La tabla anterior muestra un aumento en los niveles de tipo de cambio de 10%, 25% y 50% que tendrían un efecto negativo de \$ 5.38, \$ 15.56 y \$ 27.62 millones respectivamente, en el estado de resultados consolidado trimestral del FIFOMI.

Resumen de Instrumentos Financieros derivados.

A continuación se presenta el nocional y valor razonable de los instrumentos financieros derivados de ESSA al cierre de junio de 2014.

Resumen de Instrumentos Financieros Derivados
Cifras al 30 de junio de 2014

| Tipo de derivado | Fines de cobertura o Negociación | Monto nocional (1) | Variable de Referencia | | Valor razonable (2) | | Vencimiento Semanal Durante 26 Semanas ⁽¹⁾ |
|------------------|----------------------------------|--------------------|------------------------|----------------------|---------------------|--------|---|
| | | | Jun. | Mar. | Jun | Mar | |
| Range Forward | COB | 20.80 | 13.1520 - 12.6520 | 13.1520 - 12.6520 | (1.07) | (3.64) | \$ 0.40 |
| Forward | COB | 20.80 | 13.7240 | 13.7240 | 8.57 | 9.40 | \$ 0.40 |
| Range Forward | COB | 20.80 | 14.1770 - 13.6770 | 14.1770 - 13.6770 | 7.12 | 8.86 | \$ 0.40 |
| Range Forward | COB | 20.80 | 13.9600 - 13.4600 | 13.9600 - 13.4600 | 4.68 | 5.55 | \$ 0.40 |
| Range Forward | COB | 20.80 | 13.8200 - 13.32 | 13.8200 - 13.32 | 3.38 | 3.70 | \$ 0.40 |

Notas:

No hay colaterales

(1) Cifras en millones de dólares

(2) Cifras en millones de pesos

27 Proyecto circular CNBV

En abril del 2014 la CNBV emitió el proyecto de “Disposiciones de Carácter General aplicables a los Organismos de Fomento y Entidades de Fomento” que en su momento será de aplicación obligatoria para esta Entidad, y está orientada básicamente a fortalecer el control interno en las operaciones, administración del riesgo crediticio, constitución de reservas preventivas; así como la creación del Comité de Auditoría y área de Contraloría Interna, entre otros.

Estas 27 notas son parte integrante de los estados financieros.